

CORRELACIÓN ENTRE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD Y LA IMPULSIVIDAD
FRENTE A LA PRÁCTICA DEL SEXTING EN PERSONAS DE 18 A 35 AÑOS
RESIDENTES EN LA REGIÓN DE LA ORINOQUÍA



YEIDI PAOLA BUSTILLO FEGED
MARÍA CAMILA DÍAZ SÁNCHEZ
JULIANA VEGA HERNÁNDEZ



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
VILLAVICENCIO

2022

CORRELACIÓN ENTRE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD Y LA IMPULSIVIDAD
FRENTE A LA PRÁCTICA DEL SEXTING EN PERSONAS DE 18 A 35 AÑOS
RESIDENTES EN LA REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

YEIDI PAOLA BUSTILLO FEGED

MARÍA CAMILA DÍAZ SÁNCHEZ

JULIANA VEGA HERNÁNDEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogas

Director

PS. JIMMY ALEJANDRO DELGADO CORREA

Asesor Metodológico

FERNANDO SILVA CAICEDO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2022

Autoridades académicas

P. JOSÉ GABRIEL MESA ANGULO, O.P.

Rector General

P. FRAY EDUARDO GONZÁLEZ GIL, O. P.

Vicerrector Académico General

P. JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. RODRIGO GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

MG. ANDREA CAROLINA CAÑON SÁNCHEZ

Decana Facultad de Psicología

Agradecimientos

Inicial y primordialmente mi total agradecimiento, admiración y amor eterno a mi madre Raquel Feged, por ser mi polo a tierra durante los días grises, por su apoyo incondicional, su amor, su fortaleza para seguir hasta el final, gracias infinitas por ser mi guerrera de mil batallas y nunca desistir de mí, a mi hermano Elkin por ser un pilar fundamental en mi proceso de formación, a mi mejor amigo Andrés por ser mi compañero de aventura en esta larga travesía llamada vida, aun nuestro camino es muy largo y estaré feliz de llegar hasta el final juntos, gracias por enseñarme el valor de los pequeños momentos y estar cuando nadie está, a mi mejor amiga y compañera Camila por acompañarme durante estos años que no han sido nada fácil para ninguna de las dos por diferentes motivos, pero gracias a esas adversidades hemos aprendido a crecer, florecer y brillar juntas, porque como ya te lo había dicho antes “algunas veces, una buena compañía es lo que se necesita para sentirse plenos”, a mi amiga y compañera Juliana por estar en los momentos más cruciales y difíciles de mi vida, por brindarme su mano cuando tenía miedo de dar un paso sola, por apoyarme en decisiones que no quería tomar sola y lo más importante por nunca abandonarme cuando me encontraba en la sombra, a mis bebés Cristopher y Matías por enseñarme lo importante que es la responsabilidad, mi mejor pago siempre será verlos feliz y triunfando, a mi bebé gatuno por ser mi fiel compañero desde ya hace 5 años, a mis amigos Cesar, Daniel, Haso, Araujo, gracias por acompañarme y hacerme feliz dejándome ser, agradezco inmensamente a la vida de cruzarlos en mi camino, además de que son mi compañía idónea han sido personas fuera de serie que en este tiempo me han enseñado entrever su esencia noble, pura y sensible que tal vez pocos conocen, gracias a Yury, Diana y Daniela, solo ustedes saben lo maravillosas y estupendas que son, gracias Paola, Jimmy y Fernando por ser docentes excepcionales que hicieron parte de este arduo proceso académico e investigativo, por último y no menos

importante gracias a mí por llegar hasta aquí a este punto que sinceramente no fue nada fácil y es por eso que me siento orgullosa de la persona en la que me he convertido.

Yeidi Paola Bustillo Feged

Principalmente agradecerles a las personas que me dieron la vida, mi mamá Sor María Sánchez la persona que me alegra mis días más oscuros y mi papo Rafael Díaz la persona que siempre me acompaña en mis locuras, dos personas que me han enseñado cómo superarme en la vida y siempre luchar por mis sueños sin importar que tan difícil sean, brindándome su apoyo y amor incondicional en todo mi proceso, todo esto es por ustedes, para que se sientan orgullosos de mí y no me alcanzarían las palabras o este documento para demostrarles mi amor y respeto hacia ustedes. A mis hermanos Manuel y Nicolas que han sido fortaleza en mi proceso académico y poder culminar mi carrera. A Mamá Cecilia y Papá Mario, personas que desde pequeña solo me han demostrado felicidad a pesar de cualquier problema y que tengo la fortuna de aun tenerlos con vida para poder llevarles la alegría de tener otra nieta graduada. A mi nono Manuel, que desde el cielo me acompaño en todo mi proceso y cumplí mi promesa de ser una profesional. A mi tía Patricia Díaz, por ser su consentida y darme su apoyo en todo lo que necesito, a mi prima Natassha, la cual ha sido como mi hermana mayor, brindándome su compañía y consejos cuando los necesito. A Cesar Londoño, la persona que le trajo alegría a mi mamá y me ha visto crecer, siempre apoyándome en que puedo con todo y no me rinda en nada. A Dora Rodríguez, la persona que acompaña a mi papá, que me ha demostrado que puedo salir a delante y que puedo demostrarle a las demás que puedo sola. A mi mejor amiga y compañera en este trabajo Paola, llegaste en el momento justo a mi vida, juntas hemos aprendido a sobrellevar todo lo que nos sucede, como te dije eres mi “compadre” y no puedo pedir mejor persona para todo lo que vivimos y todo lo que nos falta en esta vida. A mi

Heluchis, mi amor canino, sé que no podrá leer esto, pero ha sido mi soporte incondicional por estos casi 4 años y espero tenerla por muchos años más. Infinitas gracias a Paola Arrubla, Jimmy Delgado y Fernando Silva, los docentes que nos ayudaron a encaminar esta investigación y poder culminarla con éxito.

Finalmente, agradecerme a mí, por seguir adelante a pesar de los obstáculos, por nunca rendirme, por llegar hasta este punto con mis propios méritos y demostrarles a esas personas que sola podía llegar donde yo quisiera.

María Camila Díaz Sánchez

Principalmente quiero agradecer a Dios y a mi madre por haberme dado la vida y la oportunidad de estudiar mi carrera universitaria en una de las mejores universidades de Villavicencio. Dicen que la mejor herencia que nos pueden dejar los padres son los estudios, sin embargo, no creo que sea el único legado del cual yo particularmente me siento muy agradecida, mi madre hermosa quien en vida se llamó Amelia Hernández, que está en el cielo me enseñó a trazar mi camino y a ser una mujer fuerte, valiente y guerrera. Por ende, este título se lo dedico a ella, Gracias mamita por haber dado lo mejor de ti, por luchar día a día para que a mí nunca me faltara nada, te fuiste al cielo un semestre antes de hacerte sentir orgullosa de mí, que me vieras como toda una profesional. A mi hermano Adrián Fernando Hernández quien fue y ha sido mi apoyo después del fallecimiento de nuestra madre, gracias, hermano por creer en mí y apoyarme en las decisiones que he venido tomando. A mis amigas y compañeras de todo mi proceso profesional María Paula Londoño, Tatiana Izquierdo, Yeidi Bustillo y Daniela Rojas, agradezco enormemente a Dios por haberme cruzado con amistades tan bonitas, reales y sinceras como lo son ustedes. Cada una aportó algo muy significativo en mi vida y en mi carrera, gracias por hacerme sentir parte de sus familias, por acogerme y

apoyarme cuando más lo he necesitado. Terminar este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo profesional de nuestros tutores Paola Arrubla, Jimmy Delgado y Fernando Silva, quienes con paciencia aportaron a nuestro trabajo sus conocimientos.

Juliana Vega Hernández

Tabla de contenido

Resumen.....	13
Abstract	14
Problematización.....	15
Planteamiento y Formulación del Problema	15
Justificación	22
Objetivos	25
Objetivo General	25
Objetivos Específicos.....	25
Marco de Referencia	26
Marco Epistemológico y Paradigmático	26
Marco disciplinar	28
Marco Interdisciplinar.....	32
Personalidad.....	32
Impulsividad	34
Sexting	35
Marco Normativo.....	37
Antecedentes investigativos.....	40
Metodología	51
Diseño	51
Participantes.....	51
Instrumentos.....	52
Inventario de Personalidad HEXACO	52
La Escala de Impulsividad de Barratt (BIS)	54

Escala de Conductas sobre Sexting (ECS).....	55
Procedimiento	55
Consideraciones Éticas	58
Resultados	60
Correlación de Variables.....	66
Discusión de Resultados	74
Conclusiones	78
Aportes, limitaciones y sugerencias.....	80
Aportes.....	80
Limitaciones.....	81
Sugerencias	82
Anexos	94

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Alfa de Cronbach y Test-Retest de HEXACO</i>	54
Tabla 2. <i>Alfa de Cronbach Escala de Barratt (BIS)</i>	55
Tabla 3. <i>Alfa de Cronbach Escala sobre Sexting (ECS)</i>	55
Tabla 4. <i>Descripción de Escalas de nivel de dominio.</i>	61
Tabla 5. <i>Resultados de los dominios</i>	61
Tabla 6. <i>Medianas en los tres tipos de Impulsividad y en el puntaje total</i>	62
Tabla 7. <i>Baremos de la adaptación de ECS</i>	64
Tabla 8. <i>Resultados Escala de Conductas sobre Sexting.</i>	65

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Mediana en los tres tipos de Impulsividad y puntaje total en hombres y mujeres...</i>	63
Figura 2. <i>Correlación entre Personalidad y Sexting.</i>	66
Figura 3. <i>Correlación entre Impulsividad y Sexting.</i>	67
Figura 4. <i>Correlación entre Impulsividad y Personalidad.</i>	67
Figura 5. <i>Correlación entre Disposición activa y Apertura.</i>	68
Figura 6. <i>Correlación entre Disposición activa y Conciencia.</i>	69
Figura 7. <i>Correlación entre Participación real y Extraversión.</i>	69
Figura 8. <i>Correlación entre Expresión emocional y Amabilidad.</i>	70
Figura 9. <i>Correlación entre Participación real y Emocionalidad.</i>	70
Figura 10. <i>Correlación entre Participación real y Honestidad.</i>	71
Figura 11. <i>Correlación entre Impulsividad no planeada y Conciencia.</i>	71
Figura 12. <i>Correlación entre Impulsividad cognitiva y Extraversión.</i>	72
Figura 13. <i>Correlación entre Impulsividad motora y Expresión emocional.</i>	72
Figura 14. <i>Correlación entre Impulsividad cognitiva y Conciencia.</i>	73

Lista de Anexos

Anexo A. Formulario de Google (presentación y video explicativo).....	94
Anexo B. Consentimiento informado	95
Anexo C. Inventario de Personalidad HEXACO (versión 60 ítems).....	96
Anexo D. Escala de Impulsividad Barratt (BIS-11)	97
Anexo E. Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)	98

Resumen

El Sexting ha sido conceptualizado como una de las actividades que integran el proceso comunicativo con otras personas al interactuar con temáticas sexuales a través de medios digitales. Por lo tanto, el presente estudio se realiza con el fin determinar qué tipo de correlación existen entre los Rasgos de Personalidad y la impulsividad con relación a la práctica del Sexting en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía. Este estudio es de tipo cuantitativo con un diseño no experimental transversal, de tipo descriptivo correlacional, contó con una muestra de 299 personas (114 hombres 38,2% y 185 mujeres 61,8%) de 18 a 35 años residentes de la Región Orinoquia, para la correcta medición de las variables a estudiar se integraron tres instrumentos: Inventario de personalidad HEXACO, La Escala de Impulsividad de Barratt (BISS), Escala de Conductas sobre Sexting (ECS), con el fin de medir las variables de manera independiente y asegurar que la interpretación y correlación de las mismas sea confiable. Se encontró que existe una relación de tipo positiva entre el Sexting y la Personalidad, en cuanto a la relación entre el Sexting y la Impulsividad es de tipo negativa.

Palabras claves: Sexting, Rasgos de Personalidad, Impulsividad, HEXACO, BISS, ECS, Región de la Orinoquia y fenómeno.

Abstract

Sexting has been conceptualized as one of the activities that integrate the communicative process with other people by interacting with sexual themes through digital media. Therefore, the present study is carried out in order to determine what type of correlation exists between Personality Traits and impulsivity in relation to the practice of Sexting in people between 18 and 35 years of age residing in the Orinoquía Region.. This study is of a quantitative type with a non-experimental cross-sectional design, of a descriptive correlational type, with a sample of 299 people (114 men 38.2% and 185 women 61.8%) aged 18 to 35 years residing in the Orinoquia Region. For the correct measurement of the variables to be studied, three instruments were integrated: HEXACO Personality Inventory, Barratt Impulsivity Scale (BISS), Sexting Behavior Scale (ECS), in order to measure the variables independently and ensure that their interpretation and correlation is reliable. It was found that there is a positive relationship between Sexting and Personality, while the relationship between Sexting and Impulsivity is negative.

Keywords: Sexting, Personality Traits, Impulsivity, HEXACO, BISS, ECS, Orinoquia Region and phenomenon.

Problematización

Planteamiento y Formulación del Problema

El fenómeno que se está abordando está conceptualizado como Sexting, dicho concepto refiere a cada una de las actividades que integran el proceso comunicativo con otras personas al interactuar con temáticas sexuales, todo lo anterior por medios digitales, esto implica los mensajes de texto en plataformas de comunicación masiva como WhatsApp, Messenger, Instagram y sitios o apps especializados en esta práctica de interacción e intercambio de fotos y videos con contenido sexual (Agustina & Gómez, 2016).

Este fenómeno mencionado anteriormente, ha sido catalogado como una problemática creciente, esto debido a la normalización por parte de la comunidad en general por realizar esta práctica que conlleva a el uso y distribución de los sexts (fotos, videos y textos) de una forma inapropiada sin consentimiento de la persona implicada, lo cual repercute en problemas relacionados con la violación de la privacidad, extorsión, grooming, bullying y cyberbullying. Evidentemente el proceso investigativo busca abordar dicha problemática desde diferentes dimensiones conceptuales para así comprender mayormente la afectación que genera la práctica del Sexting a nivel social. De este modo a nivel mundial, latino americano, sur americano y nacional se abordará de manera puntual el porcentaje de incidencia que presenta la problemática relacionada con el Sexting, de acuerdo con ello se retoman diferentes estudios realizados.

En Inglaterra en un estudio realizado por Punina (2018), se tomó una muestra de 2.094 personas, en la cual se encontró que a cerca del 23% practica el Sexting entre parejas y adicionalmente, un 45% recurre a esta misma práctica pero con amigos o conocidos de redes sociales, el autor señala un informe en el cual la Child Exploitation and Online Protection

Centre expone que el 38% de jóvenes entre 11 y 17 años de edad han recibido mensajes con contenido sexual explícito y solamente el 70% de esta población conocía al remitente.

En Estados Unidos y Canadá, se realizó una investigación por parte de Galovan, Drouin y McDaniel (2018), para examinar la prevalencia y los correlatos de los diferentes tipos de Sexting en dos muestras representativas a nivel internacional de adultos en relaciones comprometidas, esto basado en la problemática que en la última década se ha evidenciado un aumento en la realización de estudios empíricos, que reflejan predicción entre el sexteo entre adolescentes y adultos jóvenes que presentan gusto y constante uso de mensajes con contenido explícito sexual, el presente estudio tiene una muestra de 615 estadounidenses y canadienses. Los análisis revelaron 4 grupos distintos de sexters: no sexters, raramente o nunca enviaron ni recibieron mensajes de texto explícitos con o sin imágenes, (71,5%); sexters de solo palabra, envían y reciben mensajes de texto explícitos en palabras "algunas veces a la semana" pero rara vez se envían y reciben mensajes de texto con fotos desnudos o casi desnudos, (14,5%); sexters frecuentes, envían y reciben textos de palabras explícitas un poco más de "algunas veces a la semana" y envían y reciben fotos desnudos o casi de desnudos un poco menos de "algunas veces a la semana", (8,5%); e hiper sexters, envían y reciben mensajes de texto explícitos y fotos de desnudos o casi desnudos entre "todos los días" y "múltiples veces al día", (5,5%).

Un estudio transcultural que se realizó en Polonia, EE. UU., Italia, República Checa, Turquía, Bélgica, China, Rusia, Irlanda y Uganda realizado por Morelli et al. (2020), tomó una muestra de 5.542 participantes de entre 13 y 30 años, para realizar una investigación que sería el primer estudio que investiga los predictores de personalidad de HEXACO en los comportamientos o conductas en el sexteo, empleando al mismo tiempo una perspectiva transcultural en 10 países. Las frecuencias de cada comportamiento de sexteo, compartir sextos propios fue informado al menos una vez por el 41,4% de los participantes (n = 2293), y participar al menos una vez en Sexting de riesgo fue reportado por el 42.7% (n = 2366). En la

submuestra de participantes que informaron tener o tenían una relación de noviazgo, se informó Sexting no consensuado al menos una vez por el 9,6% de los participantes ($n = 444$), y el sexteo bajo presión fue informado al menos una vez por el 14,7% ($n = 679$).

En Europa un estudio realizado en Bélgica, Bulgaria, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, España, Eslovenia, Suecia y Reino Unido, con una muestra poblacional de (14,946 adolescentes (49,7% niños) entre 11 y 16 años con una edad media de 13,49), concluyó que a nivel general el 9% de la población adolescente ha enviado mensajes con contenido sexual por lo menos una vez, adicionalmente destaca un comportamiento particular y es que la población de sexo masculino supera en 1% al porcentaje de sexo femenino que practica esta conducta sexual de riesgo (Baumgartner, Sumter, Jochen, Valkenburg & Livingstone 2014).

Un estudio realizado en Ciudad de México con una muestra de 530 alumnos (234 hombre y 296 mujeres) en un rango de edad entre 12 y 16 años, mostró que el 29% de los hombres y el 31% de las mujeres han tenido prácticas relacionadas con Sexting y de esa población un 12% han sido acosados reiteradamente por diferentes personas que envían mensajes con fotos o textos con contenido sexual explícito; por otra parte, las personas que envían imágenes suelen ser acosadas posteriormente debido a la réplica misma de las imágenes o contenidos enviados, esto implica una problemática creciente que encamina el Sexting a evolucionar en grooming o ciber bullying (Gutiérrez, 2019).

En Ecuador se realizó un estudio por Yépez-Tito, Ferragut y Blanca (2019), en el cual los participantes fueron 664 estudiantes de entre 12 y 18 años que completaron una batería de cuestionarios. La prevalencia del sexteo pasivo osciló entre el 18,5% y el 22,3%, mientras que para el Sexting el rango fue de 3,5% a 18,5%. Los niños participaron más que las niñas en ambos Sexting pasivo (25% - 27,9% frente a 8% - 14,9%) y sexteo activo (3,7% - 27,7% frente

a 2,1% - 6,6%), y algunos comportamientos de sexteo fueron más común entre los adolescentes con una pareja romántica.

En Ecuador y países aledaños como lo son Colombia y Perú o en general toda la zona latinoamericana las investigaciones relacionadas con la temática del Sexting son escasas, un estudio realizado por Cajamarca (2016), dentro de sus alcances investigativos está enmarcado como un estudio exploratorio, esta investigación tuvo una muestra compuesta por 345 adolescentes que estaban en edades comprendidas entre los 14 a 19 años, que fuesen residentes en la ciudad de Cuenca - Ecuador y pertenecientes a Unidad Educativa Octavio Romero Palacios, la investigación en cuestión determinó que, el 31% de la población ha enviado mensajes con contenido sexual, textos, videos o fotos y por otra parte un 13% adicional de la población ha publicado en sus redes sociales algún post con contenido sexual explícito, como problemática principal expresan dos puntos primordiales, el primero la fácil accesibilidad que poseen los jóvenes a un teléfono móvil y a estar en línea (conectados a internet) de manera constante; en segundo lugar evidencian que no existe un nivel de educación relacionado con el correcto manejo de las redes sociales y temas relacionado con el Sexting o mensajes con contenido sexual.

En Chile se realizó un estudio por Arias, Buendía y Fernández (2018), con una muestra de 12.926 estudiantes de educación básica y media, se obtuvieron porcentajes más altos en los hombres estadísticamente significativos en relación con las mujeres. En los datos obtenidos se observa que gran porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes, sobre el 80%, no señalan haber experimentado el último año en internet “grooming”, la presencia de esta modalidad se observa como el principal riesgo en los tres tipos de establecimientos, en los estudiantes de Colegios Municipales (18,9%), Colegios Particulares Subvencionados (13,2%) y Colegios Particulares Privados (12,5%); o agresión en internet “ciberbullying”, se observan dos tipos de categorías: ciberbullying (activo) “Has realizado amenazas o discriminado a alguien a través de internet”

se muestra una mayor puntuación en los hombres del 30,5% en comparación de las mujeres que es del 9,2%, cyberbullying (pasivo) “Has recibido amenazas o discriminación a través de internet” en hombres del 25,4% y en mujeres del 17%; o Sexualidad expuesta “Sexting”, en los indicadores de esta modalidad se observan porcentajes de presencia más altos en los hombres en relación a las los números obtenidos por las mujeres, el primero es el de Sexting (activo) “Has compartido desde tu celular o redes sociales fotografías en ropa interior o desnudo” muestra un porcentaje de los hombres del 24% en relación al de las mujeres del 7,2%, el segundo es el de Sexting (recibir) “Has recibido en tu celular o redes sociales fotografías en ropa interior o desnudo” se observan porcentajes en hombres del 30,1%.

En Colombia un estudio realizado por la Universidad de la Rioja evidencia altos porcentajes frente a la concurrencia que tienen los adolescentes en prácticas relacionadas con conducta sexuales de riesgo como el Sexting, una muestra representativa conformada por 592 estudiantes, evidencian que el 59.8% de la población total, práctica esta forma de comunicación e interacción sexual con otras personas, indistintamente de su relación con los mismos (Rojas, 2019).

Sin embargo, no existen cifras oficiales publicadas en Colombia y específicamente en la Región de la Orinoquia donde se llevó a cabo este estudio, a partir de los cuales se pueda evidenciar cual es la incidencia y la prevalencia de los fenómenos delictivos asociados al Sexting.

Por otro lado, las implicaciones psicológicas del Sexting están asociadas directamente al acoso y al ciberacoso, este acoso se da por el victimario y pares del entorno donde se desenvuelve la víctima o persona que compartió sus imágenes o videos con contenido sexual, lo que conlleva, con frecuencia, a la presentación de depresión y ansiedad, así como comportamientos de aislamiento social que afectan la calidad de vida de las personas y en las

etapas tempranas del desarrollo bio–psico-social de los implicados como víctimas (Alonso & Romeo, 2019).

En los estudios de Quesada, Fernández y Calvete (2018); Rodríguez (2020), se muestran una prevalencia en el sexo femenino como víctimas, sin embargo, estos revelan que los hombres son quienes puntúan siempre con niveles más altos de victimización cuando son ellos los que están sufriendo acoso a consecuencia del Sexting, de acuerdo con ello, los autores aplicaron un cuestionario de sexteo, el cual sirve para evaluar la práctica de sexteo; cuestionario de ciber-acoso revisado, el cual evalúa la victimización de comportamientos de acosos asociados a la persecución vía internet o móvil, por parte de pares; cuestionario de ciber-acoso en el noviazgo, el cual se utiliza para evaluar la victimización en la pareja; y finalmente inventario de conflicto en relaciones de noviazgo en adolescentes.

En cuanto a la variable de Personalidad, existen estudios que recogen la temática de los Rasgos de Personalidad relacionados con la realización de diferentes conductas sexuales, en cuanto al Sexting como una problemática, la bibliografía revisada explica cómo los adolescentes se involucran en comportamientos de riesgo en razón de responder socialmente a una demanda de aceptación o de afecto, bien sea con su pareja, amigos o contexto social en general, a groso modo, las explicaciones teóricas desde la prevalencia de ciertos Rasgos de Personalidad a asumir conductas de riesgo relacionadas con actividades sexuales como el Sexting; son los siguientes: la necesidad de parecer superior, es decir, el dominio sobre los demás, ello para quienes promueven y solicitan las fotos, sin embargo, las personas que envían el contenido sexual explícito, destacan por ser en su mayoría unas personas con alto nivel de neocriticismo, extraversión y capacidad de apertura frente a la necesidad de buscar nuevas sensaciones y actividad; de manera contradictoria, existen ciertas personas que ocupan el papel de víctima y poseen puntuaciones bajas en los Rasgos de Personalidad mencionados (Liu & Zheng, 2020).

Evidentemente se deben abordar las diferentes variables, en este caso, en el Sexting una variable a estudiar es la Impulsividad y los niveles de esta, cuando están relacionados con la práctica del fenómeno. La Impulsividad se entiende como la búsqueda de sensaciones satisfactorias frente a la respuesta que se tiene cuando se presentan emociones negativas dentro de la cotidianidad de los adolescentes (Resett, 2019). Por tal motivo el autor infiere que los niveles de Impulsividad son variables altamente determinantes para el mantenimiento de las conductas sexuales peligrosas.

Con respecto a la relación que puedan llegar a tener la variable de Impulsividad y Personalidad se explica que, estas son congruentes, ya que, una persona con Rasgos de Personalidad marcados como neuroticismo o narcisista suele ser más impulsiva y puede acceder a practicar esta conducta sexual más fácil, que una persona retraída, contradictoriamente este mismo Rasgo de Personalidad potencia la capacidad de las personas para persuadir y buscar que aquellos que sean manipulables accedan al envío de fotos y mensajes con contenido sexual (Gil-Llario, Morell, García & Ballester 2020).

En respuesta a la problemática planteada surge la siguiente pregunta ¿Existe una correlación significativa entre los Rasgos de Personalidad e Impulsividad con relación a la práctica del Sexting en personas de 18 a 35 años que residen en la Región de la Orinoquía?

Justificación

El presente estudio es importante debido a que busca determinar la relación que podría haber entre los Rasgos de Personalidad e Impulsividad debido a que según apartados anteriores se explica que estas ya han sido catalogadas con algún tipo de conexión frente a la práctica de Sexting, de manera puntual dicha conexión se explica a partir de que una persona con Rasgos de Personalidad marcados como neuroticismo o narcisista suele ser más impulsiva y puede acceder a practicar esta conducta sexual más fácil que una persona retraída, contradictoriamente este mismo Rasgo de Personalidad potencia la capacidad de las personas para persuadir y buscar que aquellos que sean manipulables accedan al envío de fotos y mensajes con contenido sexual (Gl-Llario et al. 2020).

De manera complementaria, se explican de forma directa las implicaciones a nivel psicológico que conlleva la práctica del Sexting, como fue mencionado en apartados anteriores del documento, la revolución tecnológica ha posibilitado y viabilizado la transferencia o traspaso de textos, fotos o videos con contenidos sexuales explícitos, la problemática deriva en los posibles acontecimientos posteriores al envío, esto se debe a que en muchas ocasiones estos archivos son utilizados para acosar, denigrar y generar burlas hacia las personas que los enviaron, evidentemente, las implicaciones por causas de acoso no son desconocidas debido a la creciente amenaza del cyberbullying, las principales consecuencias son problemas en autoestima, depresión, aislamiento o exclusión social y suicidio entre otros (Rodríguez, 2020).

Una vez expuesta la dimensión de este fenómeno progresivo se considera pertinente desarrollar la presente investigación, debido a que el Sexting está catalogado como una problemática que aumenta en la sociedad, de acuerdo con ello surge este estudio que busca ver si ¿Existe relación entre los Rasgos de Personalidad e Impulsividad con el Sexting, en personas de 18 a 35 años que residen en la Región de la Orinoquía?

Como aporte a la disciplina de la Psicología se remonta a la existencia en diferentes repositorios, revistas y portales web de información, estudios e investigaciones que traen a colación la práctica del Sexting en Colombia. Sin embargo, los estudios mencionados están netamente focalizados a la jurisprudencia e implicaciones legales que conlleva la práctica de Sexting, bullying, ciberbullying o como medio/método de acoso sexual “grooming”, (Gutiérrez & Niño, 2015; Becerra, 2019). En relación con otros estudios, estos refieren un punto de vista comportamental respecto al género, la incidencia de las prácticas y los papeles de víctimas y victimarios debido a la condición sexual de la persona (Guevara, Herrera & Jiménez, 2020). Por lo tanto, no existen estudios que exploren las variables predictoras correspondientes al fenómeno del Sexting, sino que se quedan solo en estudios descriptivos donde muestran las características de las personas, victimarios, consecuencias jurídicas y características del fenómeno, por ello, el presente estudio se realiza con el fin determinar qué tipo de correlación existen entre los Rasgos de Personalidad y la impulsividad con relación a la práctica del Sexting en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía; adicionalmente esto nos permite crear documentación emergente en función de la Psicología para determinar posibles predicciones a partir de la integración de las variables de Personalidad, Impulsividad y Sexting.

De acuerdo con lo anterior, se destaca que el presente estudio responde a la línea de investigación denominada como “abordajes psicosociales en el ámbito regional”, esta línea de investigación responde de manera idónea a los planteamientos del presente estudio, ya que debido a la pertinencia social y regional que se expresa en la línea, se acude a las demandas de la misma, esto se afirma en virtud a que se asume la Psicología como ciencia, disciplina y profesión, que estudia el comportamiento humano desde una perspectiva bio-psico-social. Para ello reconoce el carácter plural de las perspectivas teóricas y metodológicas, que contribuyan a enriquecer el campo de estudio y reflexión, de cara al diseño y formulación de estrategias de intervención pertinentes a los contextos (USTA, 2019).

Finalmente, se hace referencia a la nula existencia de estudios relacionados en la Región de la Orinoquia, los investigadores encontraron diferentes estudios de lugares aledaños y llevados a cabo en otros sectores del país; de allí la importancia de investigar este fenómeno a nivel local y regional.

Objetivos

Objetivo General

Determinar qué tipo de correlación existen entre los Rasgos de Personalidad y la impulsividad con relación a la práctica del Sexting en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía.

Objetivos Específicos

Describir los Rasgos de Personalidad en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía.

Identificar cuáles son los tipos de Impulsividad en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía.

Categorizar la participación en el Sexting en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía.

Marco de Referencia

Marco Epistemológico y Paradigmático

Por la naturaleza de los fenómenos a tratar en la presente investigación se ve pertinente abordarlo desde una concepción paradigmática del positivismo lógico de Popper (1980), el positivismo lógico precede los planteamientos del racionalismo y el empirismo para determinar la obtención del conocimiento científico, desde los planteamientos empíricos que sostienen la fiabilidad y confiabilidad de los estudios a realizar (Inche, Andía, Huamanchumo, López, Vizcarra & Flores, 2003).

Se sostiene que el hombre tiene comunicación con la consciencia, escuchando la voz de la misma, de esta manera identifica los factores que son beneficiosos o perjudiciales para sí mismo, actuando de una manera funcional en el entorno con el cual se encuentra interactuando, ontológicamente la realidad es visualizada desde el modelo dualista en el cual existe una relación dinámica cuerpo-alma de manera bidireccional, donde el cuerpo está al servicio de la mente, aludiendo a si el cuerpo a las leyes de la naturaleza y la mente a las leyes psicológicas (Popper, 1980).

El interaccionismo menciona que dos sustancias, aunque sean heterogéneas, siempre van a actuar una sobre la otra, pero no se especifica, qué es la sustancia mental, ni la forma en la cual interacciona con la física. El interaccionismo es, pues, tan inconcluso como el paralelismo. Esto es debido a que no son hipótesis precisas, no son comparables; Más aún, es posible que, aun cuando se pudieran exponer con exactitud, no sería factible decidir experimentalmente entre ellas (Popper, 1980).

El estudio se enmarca en un método deductivo donde se buscará llegar al conocimiento, así como los enunciados resultantes estén dispuestos a falsabilidad con el fin de elaborar enunciados científicos; El positivismo lógico se conformado por tres criterios, donde el primero

hace alusión a que debe ser sintético, es decir, no contradictorio al mundo; debe cumplir con el criterio de demarcación, donde no hay cabida a la metafísica, donde muestre posibilidades experienciales de conocimiento; finalmente que los sistemas cumplan una distinción entre sí, para la aplicación del método deductivo (Popper, 1980).

Lakatos, Worrall, y Currie (1979), expuso sobre su programa científico de investigación, un nuevo falsacionismo sofisticado que surge como crítica al falsacionismo ingenuo. Lakatos, afirma que la unidad descriptiva típica de los mayores alcances científicos no es solo una hipótesis aislada, sino que más bien es todo un programa, además, consideraba que en toda investigación científica se encuentran anomalías que bajo la perspectiva de un falsacionista ingenuo podrían considerarse instancias refutadas, pero, la actitud del científico es normalmente pasarlas por alto enfocándose en las probabilidades que le ofrece la heurística positiva de su investigación. Se considera que Lakatos tomó prestados de Popper los componentes esenciales del racionalismo crítico, es decir: (a) el concepto de que la ciencia progresa o evoluciona racionalmente; (b) la certeza de que es justamente la crítica el impulsor del avance de la ciencia.

Para finalizar se menciona que la variable a medir -Personalidad- como medible y verificable por el paradigma epistemológico, tiene en cuenta la naturaleza de los fenómenos y la manera en que se abordarán se toma el paradigma positivista, considerando sus planteamientos epistemológicos, ontológicos y metodológicos que conectan de forma adecuada a la visión de la investigación y llevarán a conocimiento mediante los planteamientos del mismo conectando de forma coherente (Mestre, Guil & Olarte, 2004).

Marco disciplinar

La Personalidad es el conjunto de características de una persona con respecto a su comportamiento, pensamientos y sentimientos (Widiger & Mullins-Sweatt, 2009). Existen varias teorías acerca de la Personalidad, sin embargo, este estudio será visto desde la teoría del enfoque léxico -HEXACO-, la cual propone diferentes factores que atribuyen a las diferencias consideradas con importancia para especificar la Personalidad, este enfoque de marca que el supuesto básico son las diferencias individuales sobresalientes que quedan codificadas en sus respectivos lenguajes naturales, cuando dicha diferencia es más relevante más probable es que se vea reflejado en su léxico (Goldberg, 1982).

HEXACO integra seis factores *Honestidad-Humildad*, comprende el concepto de sinceridad, justicia, modestia y falta de codicia; *Emocionalidad*, son los aspectos de temores, ansiedad, sentimentalismo y dependencia; *Extraversión*, el sujeto se relaciona con su medio poniendo aspectos como el autoestima social, sociabilidad y entusiasmo; *Cordialidad*, aspectos relacionados con el sujeto y se presenta hacia los otros como son la paciencia, amabilidad, capacidad de otorgar perdón; *Escrupulosidad*, aspectos del actuar de la persona en relación a la organización, el perfeccionismo y la prudencia; *Apertura a la Experiencia*, refiriendo a los apreciativos que da la persona a las experiencias, en este se ven aspectos como la valoración estética, curiosidad y creatividad (Roncero, Fornes, García-Soriano & Belloch, 2014).

Para Curry et al. (2018), la Impulsividad es un factor de riesgo basado en la Personalidad que ha sido bien estudiado en relación con las conductas sexuales de riesgo y se ha encontrado que las conceptualizaciones recientes de la Impulsividad han propuesto facetas multidimensionales compuestas de premeditación, perseverancia, búsqueda de sensaciones, urgencia negativa y urgencia positiva (modelo UPPS-P).

Según Whiteside y Lynam (2001), la Impulsividad se define a través de cuatro dimensiones: *búsqueda de sensaciones*, donde la apertura a experiencias de las personas

pueden ser peligrosas y disfrute de actividades emocionantes; *urgencia negativa*, la tendencia a involucrarse en conductas impulsivas para disminuir las emociones negativas y afecta, a pesar de las consecuencias potencialmente dañinas a largo plazo; *falta de perseverancia*, dificultades para mantenerse concentrado en tareas que pueden ser aburridas y para terminar proyectos o tareas si están presentes estímulos distractores y *falta de premeditación*, actuar antes de pensar en las posibles consecuencias. Este modelo de Impulsividad tetradimensional original se complementó más tarde con una quinta dimensión, a saber, *la urgencia positiva*, se refiere a la tendencia a actuar precipitadamente cuando se experimentan emociones positivas intensas.

La Impulsividad, un concepto multifacético que típicamente captura la incapacidad de esperar, la preferencia por los resultados riesgosos, la tendencia a actuar sin previsión, la insensibilidad a las consecuencias y/o la incapacidad de inhibir comportamientos inapropiados. Una distinción primaria divide la Impulsividad en elección impulsiva (o toma de decisiones) y acción impulsiva (o desinhibición) basada en ambos correlatos de comportamiento entre tareas y mecanismos neuronales (Pérez, 2020).

Para las decisiones arriesgadas, el costo es la probabilidad de recibir la recompensa, siendo más seguro recibir la recompensa pequeña que recibir la recompensa mayor. La Impulsividad en este contexto se refiere a la voluntad de asumir riesgos; la acción impulsiva se refiere a la falta de inhibición o la incapacidad de no dar una respuesta. Esto a menudo implica actuar sin previsión, ignorar las consecuencias de las acciones y no inhibir los comportamientos inapropiados, en este tipo de acción se encuentran dos tipos de impulsividades, la primera es, la *impulsividad de la espera* que se refiere a situaciones en las que las personas no pueden esperar y responder prematuramente a una situación y la *impulsividad de parada* que se refiere a situaciones en las que las personas no logran detener una acción cuando es necesario (Pérez, 2020).

La Sexualidad es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), como una dimensión fundamental en las esferas de la persona y esta es el resultado de diferentes interacciones de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, éticos y religiosos. Esto es considerado con un aspecto central debido a que abarca múltiples dimensiones a nivel de sexo como: las identidades, los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción.

Así mismo, Ashton (2018), hace referencia a que la Sexualidad y la Personalidad se relacionan en 3 aspectos que son: excitación sexual, compromiso y orientación sexuales, ya que las personas distinguen en sus características de Personalidad, también difieren en sus comportamientos sexuales, actitudes y preferencias. Además, sobre la relación entre Sexualidad y Personalidad teniendo en cuenta las diferentes dimensiones sexuales, biológicas y ambientales.

Según Currin, Golden y Hubach (2020), el sexteo es un comportamiento relativamente nuevo, ya que el término se acuñó por primera vez en 2010 cuando Siegle usó la frase *mensajes de texto sexuales*, el sexteo es visto como un comportamiento que puede incluir el envío de fotos y videos de desnudos y mensajes de texto sexualmente sugerentes o explícitos, generalmente a través de dispositivos móviles. El sexteo se consideró claramente como un comportamiento desviado y un problema en sí mismo con tres acciones posibles: enviar, recibir y reenviar a otros.

Para Currin, Ireland, Cox y Golden (2020), desde un punto de vista comportamental existen dos categorías de Sexting: Sexting Activo, se caracteriza por las acciones que hace la persona de crear, mostrar, publicar, enviar o reenviar a un tercero y Sexting Pasivo, tiene que ver con las acciones de preguntar, ser preguntado o recibir algún tipo de mensaje con contenido sexual.

Barrense, Berchtold, Surís y Akre (2017), definen que en cuanto al comportamiento de sexteo se encuentra que existen posibles asociaciones entre Sexting y diferentes comportamientos de riesgo, distintos al sexual. Primero, se encontraron asociaciones entre el Sexting, el uso de sustancias para el alcohol, la marihuana y las drogas ilícitas. En cuanto a la violencia, se hizo la asociación entre el Sexting y la Impulsividad latente tanto en hombres como en mujeres, además, se relaciona el sexteo con el número de peleas físicas. Otras conductas de riesgo también se asociaron con el Sexting, como el absentismo escolar, los problemas con los profesores o con la policía. En este campo de las conductas de riesgo, también se evaluaron los Rasgos de Personalidad tales como la alta sensación o experiencia de búsqueda y se asociaron con Sexting.

Algunos de los adolescentes y adultos jóvenes que participan en el sexteo se han encontrado en importantes problemas legales, educativos y de reputación. Debido a la interpretación policial y fiscal de las leyes sobre pornografía infantil, los menores que participan en Sexting podrían ser acusados penalmente, esto se debe a que a nivel legal el Sexting o texteo de información, difusión de mensajes o imágenes con contenido sexual explícito; puede acarrear acciones consideradas ilegales en lo que respecta a los delitos contra la intimidad, libertad sexual y hasta pornografía infantil (González, 2018).

A continuación se hablará de los dos tipos de Sexting: en primer lugar se encuentra el denominado Soft Sexting, que es entendiendo por: las conductas de enviar, publicar en línea (postear), recibir o compartir mensajes sexualmente explícitos a otros o de otra persona a través de un medio electrónico o red social; y en segundo lugar tenemos el Hard Sexting, como una categoría conceptual que tiene las mismas acciones como en el Soft Sexting, pero, en relación con fotografías, textos o vídeos donde la persona se vea desnudo o semidesnudo.

Marco Interdisciplinar

Este apartado del presente estudio busca integrar de manera directa los diferentes planos que existen en relación con las principales variables a tratar que son Personalidad, Impulsividad y Sexting; inicialmente se revisará las perspectivas interdisciplinarias desde la “Personalidad”, en segundo lugar la “Impulsividad” y finalmente el “Sexting”.

Personalidad

De acuerdo con lo anterior, se abordará inicialmente la Personalidad desde un punto de vista pedagógico, el cual será visto desde el desarrollo académico, que sitúa los diferentes aspectos del proceso, en el cual el individuo aprende a través de un enfoque educativo personológico, esto quiere decir que toda la información y elementos adquiridos por el sujeto se unen a una configuración personológica, que tiene como resultado la integración a intereses y fines propios, autodeterminados por el sujeto con sus característicos indicadores (Rey, 1991).

Se considera como objetivo principal la construcción de una Personalidad Moral dado que no se estructura espontáneamente, pues es el resultado de múltiples experiencias a través del aprendizaje, vivenciadas por el sujeto en la familia, la escuela y el entorno social. Sin embargo, conforme crece el sujeto, se plantea de una manera más abstracta, la responsabilidad de la academia ya no es sólo complementar o reforzar lo aprendido en el hogar; la Personalidad Moral empieza a asentarse a partir del autoconocimiento, es decir, la adquisición progresiva de la conciencia de sí mismo, la cual a su vez, proporciona la base para la construcción de la autoestima y el desarrollo de la capacidad empática (Martínez Martín, 1995, como se citó en Gutiérrez, 1999).

La Personalidad cuenta con una serie de cualidades que permite distinguir a cada individuo de sus semejantes. Estos atributos son compartidos entre las personas naturales y las

personas jurídicas, con excepciones propias que se derivan de la naturaleza humana de cada persona; esto hace posible que el sujeto se reconozca como un ser único en la sociedad. En este sentido las cualidades que son útiles para establecer una identidad, son aquellas que le son de provecho al ser humano para determinar su relación con los demás factores de Personalidad. Así mismo, el ser humano puede identificar a partir de los atributos de la Personalidad el rol que desempeña en su nación, al ser él, quien ejerce derechos y contraer obligaciones (Hoyos, 2006).

Desde de la perspectiva Antropológica, se constituye a partir de dos pseudo conceptos, el primero la Personalidad Individual y en segundo lugar la Personalidad Social, de manera general, se consolida el concepto como la construcción entre las conductas externas típicas que afectan a las personas pertenecientes a la sociedad (social) y los rasgos internos que están relacionados con la disposición del sujeto hacia el mundo (individual); adicionalmente desde la perspectiva individual, la antropología plantea que el constructo de la Personalidad es una analogía de una máscara, pues esta existe en función de proteger al ser humano que está dentro de dicha máscara, la variabilidad de la Personalidad está basada en ciertas características como, la diferenciación, entendiendo que intrínsecamente los seres humanos cada uno somos particulares; la funcionalidad, la cual surge debido a los ajustes que debe realizar cada sujeto, con el ánimo de adaptarse al medio donde se desenvuelve (Moro, 1996).

Por último, la perspectiva jurídica estipula que la Personalidad, se concibe como la confluencia de una serie de derechos innatos, derivados de la misma naturaleza del hombre, entre los que se encuentra el ser posible titular de derechos y obligaciones civiles. Así mismo, la Personalidad Jurídica se entiende como la aptitud o idoneidad para ser sujeto y titular de relaciones jurídicas y derechos, reconocida por el Estado, a través del ordenamiento jurídico. Es general e inalterable, lo cual significa que si se es persona, se tiene Personalidad (Maritan, 2013).

Impulsividad

El concepto de Impulsividad desde una mirada pedagógica, está ligado al estudio y creación de estrategias para afrontar la diversidad cognitiva y las dificultades que puede generar en el aula la presencia de niños, niñas o adolescentes con inconvenientes para generar reflexiones y no son impulsivos, por ende la pedagogía comprende la Impulsividad como una condición que está ligada a un proceso holista, multicausal y multidireccional, la forma adecuada de generar afrontamiento de este fenómeno, es potenciando aquellos niños en etapa de escolarización, a partir del acompañamiento idóneo por parte del docente o docentes, esto se especifica a raíz de que en dicha etapa, es mayor el tiempo que pasan los niños en la escuela que en actividades externas (Ovalle & Tobon, 2017). Por otro lado, desde una perspectiva Neurológica, la Impulsividad es adaptada por los mecanicistas franceses haciendo alusión a comportamientos primitivos que escapan al control voluntario. Históricamente, desde los inicios del siglo XIX, han sido investigadas las conductas impulsivas bajo el criterio de patología de la voluntad, concebida inicialmente como ligada a los sentimientos y al intelecto y, posteriormente considerada como una función mental autónoma, la cual era susceptible de enfermar, lo que contribuyó a que se pensara la Impulsividad como un signo de diferentes trastornos psicológicos y se estudiará científicamente desde la Medicina y la Psicología (Haro et al., 2004; Pinal & Pérez, 2003). Para ahondar un poco desde la perspectiva Neurológica en el concepto de Impulsividad, este está directamente ligado a tres factores; actuar sin que exista una implicación directa de las funciones del lóbulo frontal, en segundo lugar tenemos un aumento en la velocidad de la respuesta emitida, y por último, una obtención inmediata de gratificación, todos los anteriores están relacionados a un nivel de hiperexcitabilidad de la zona del cerebro donde se realizan las funciones ejecutivas del ser humano, esto causa una desinhibición del comportamiento y del orden superior en la toma de decisiones, la problemática de la Impulsividad causa retraso e interrupción para alcanzar los objetivos de cada persona en

particular, esto, debido a la deficiencia en la auto regulación emocional y motivacional; así lo plantea Sánchez, Giraldo y Quiroz (2013).

Sexting

Principalmente se abordará el Sexting desde una perspectiva derivada del derecho en coacción con la criminología; el estudio realizado por López y Vidarte (2017), en el cual comparan las teorías existentes sobre el grooming, el Sexting, el ciberacoso y la importancia de hacer punible la práctica de estas conductas desarrolladas en conjunto, la explicación principal que posee esta disciplina está basada en diferentes teorías de los vínculos sociales, sin embargo en este aspecto no es puntual sobre una teoría específica si no en la recopilación de los conceptos y funcionalidad de los vínculos sociales como entes reguladores y la funcionalidad de la sociedad, esto se debe a que en muchos casos las apropiaciones culturales, vínculos sociales en una determina sociedad crean confianza dentro de la comunidad, dicha confianza sobrepasando en ocasiones hasta los marcos legales formales; en cuanto al Sexting remite a una explicación que el compartir conversaciones con contenido sexual es socialmente aceptado entre parejas o personas que consensuen esta conducta, la acción punible deriva de la publicación o propagación de dicho contenido sin permiso o autorización de alguna de las partes.

Por otra parte, el derecho también recopila teorías del autocontrol pero al igual que en el apartado anterior no se refiere a una teoría específica, sino al concepto mismo del autocontrol y las capacidades que posee una sociedad de establecer límites en virtud de la consolidación de una sociedad que forme jóvenes de manera idónea desde la primera entidad educativa que es la institución de la familia; para ejemplificar esto el autor señala que un niño, niña o adolescentes con deficientes vínculos afectivos o estructuras familiares no funcionales, poseen mayor predisposición para realizar conductas relacionadas con el Sexting, el porqué de los predisponentes está focalizado a la no existencia de niveles de control formales e informales;

lo anterior, se ve reforzado por la situación social a la que pueden estar expuestos muchos de ellos en sus diferentes contextos. Además de ello, la asociación diferencial que pueden estar realizando los menores frente a las ventajas que pueden recibir al practicar conductas de riesgo como el Sexting, enaltecen la probabilidad de la normalización de este tipo de conductas (López y Vidarte, 2017).

Se ha visto que en ciudades de los Estados Unidos o países angloparlantes, se ha apropiado una cultura de liberación sexual como *hooking up culture* (“acostarse con- enrollarse con”), sin embargo la normalización de estas conductas, posibilitan la aparición de diferentes problemáticas como incremento en tasas de acoso sexual, ciberacoso o grooming, de allí, se explica la importancia que plantea el autor sobre hacer punible la práctica de este tipo de conductas cuando no son realizadas con consentimiento mutuo o cuando se propagan los textos, imágenes o videos con contenido sexual a otras personas con el fin de ridiculizar o afectar la integridad del implicado (López y Vidarte, 2017).

Una perspectiva desde la pedagogía postula una teoría basada en los estudios realizados por Marc Prensky, quien defiende la aparición de un concepto denominado como *Nativos Digitales*, esta teoría realza la predisposición de aquellos que nacieron en un contexto en el cual están inmersos en un ambiente digital, con los dispositivos móviles, la fácil accesibilidad a internet y a interconexión entre personas sin importar la distancia, de acuerdo con ello, Prensky plantea que la población joven es altamente vulnerable a participar en delitos informáticos como el ciberbullying, ciberacoso y grooming, los anteriores aspectos podrían afectar la integridad física, moral y psicológica, para posteriormente conducirlos a manifestar y desarrollar estados de depresión, baja autoestima, aislamiento y conductas auto lesivas (Jaramillo & García, 2020).

Marco Normativo

El Sexting es una práctica que ha tomado fuerza y se ha incrementado al pasar de los años, este se puede considerar de carácter legal. Sin embargo, como se logró evidenciar en los diferentes estudios y literatura revisados, el Sexting en algunos momentos puede tornarse algo riesgoso o peligroso por el uso inapropiado e inadecuado de la información, es decir, que este se puede constituir como un delito cuando se lleva a cabo con menores de edad, cuando se comercializa o difunde material con contenido explícitamente sexual sin ningún tipo autorización previa o cuando se solicita material pornográfico o erótico (Valencia, 2018). Es por esto, importante conocer un poco sobre las leyes estipuladas en Colombia que están involucradas con dicha práctica y de cómo esta puede relacionarse con algunas conductas tipificadas como delitos en el código penal colombiano, en la constitución y en algunas leyes como en ley 1336 de 2009 del Congreso de la República de Colombia, en la cual se adiciona y fortalece la Ley 679 de 2001, que pelea contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.

Se realizó una revisión de las leyes que sancionan el uso inadecuado del Sexting, en la cual se encontró la ley 1581 del 2012 de Protección de Datos Personales, esta ley contempla la regulación de la jurisprudencia vigente al que todas las personas naturales tienen el derecho elemental a que se preserve y guarde su información, también autorizan a que su información, que se encuentra almacenada en bases de datos y archivos se utilice de forma adecuada y no se preste para realizar maleficencia sobre sí mismo u otro; además, de su actualización y rectificación.

Teniendo en cuenta el Sexting, su práctica, sus modalidades y los riesgos que este puede ocasionar, se procede a examinar este fenómeno social a la luz de la Constitución Política de Colombia de 1991. En primera instancia, se retoma el Artículo 15 en el cual se señala que todas las personas poseen el derecho a la protección, a la intimidad tanto familiar como personal y a

la integridad de su buen nombre. Este derecho además de distinguir el derecho fundamental a la intimidad se dedica a la consagración de la dignidad humana de todas las personas. Es de gran importancia resaltar que el derecho a la intimidad ha comprendido un extenso progreso jurisprudencial de parte de la Corte Constitucional, que, en el caso de materia de este estudio, permite fijar los fundamentos sobre este bien jurídico. Por lo tanto, a continuación, se citan diferentes decisiones de la Corte sobre este tema.

En esta primera apelación se encuentra la sentencia C 640 de la Corte Constitucional en el 2010, que sustenta que el derecho a la intimidad guarda gran relación con dos derechos que son: (a) el derecho al libre desarrollo de la personalidad y (b) el derecho a la libertad de conciencia. Bajo la ejecución armónica de estos derechos se concibe al ser humano como un ser autónomo, autosuficiente, libre e independiente. Fehacientemente, el empleo de los datos e información personal, plantean un gran reto dado que en internet siempre se involucra el derecho a la intimidad, ya que una gran cantidad de personas se ven comprometidos a dar su información en algunas oportunidades bajo un precepto legal como sucede con las entidades financieras; al respecto la Corte Constitucional en la sentencia T 414 del año 1992, examinó cómo la divulgación de datos de crédito de parte de entidades bancarias quebrantaron el derecho a la intimidad, señalando que se trata de un derecho elemental que autoriza a las personas manejar su propia imagen como les parezca, solo que lo tengan con el mínimo de intervenciones exteriores; además, “esa asociación expresa cómo la intimidad, es un derecho ineludible, pues este cuenta con la particularidad de ser general, absoluto, global” (Corte Constitucional, 1992, p.17).

Según el Código Penal Colombiano, la Ley 599 del 2000, en el artículo 218 se estipula que, todo aquel que grabe, fotografíe, filme, produzca, distribuya, posea o divulgue a través de medios virtuales representaciones reales con contenido sexual donde se vean involucrados menores de 18 años será judicializado por posesión, promoción y distribución de pornografía

infantil. De acuerdo con lo anterior, se explica que, en razón al masivo incremento en la aceptación de estas conductas sexuales, existen ya interpretaciones de índole político, judicial, criminológico, legal y psicológico, esto se debe a la gran variedad de consecuencias que ha llegado a tener el fenómeno mencionado.

Antecedentes investigativos

Para la realización de la presente investigación se llevó a cabo una búsqueda de antecedentes teóricos e investigativos referentes a las variables de estudio, en las cuales se encuentran los Rasgos de Personalidad, la Impulsividad y el Sexting. Se identificó una variable que se presenta y relaciona en gran medida en las investigaciones y es con relación a la edad promedio que muestran los participantes que es de 23.3 años, estas están dadas en un rango de 18 a 35 años, las investigaciones encontradas son de tipo internacional (Galovan, Drouin & McDaniel 2018; Van Ouytsel, Walrave & Ponnet 2020).

El Modelo de los Cinco Grandes se ha caracterizado por ser el modelo de Rasgos de Personalidad que se ha relacionado con la sexualidad como se puede evidenciar en los siguientes estudios encontrados que asocian conductas sexuales, Sexting y Personalidad (Bourdage, Lee, Ashton & Perry 2007; Lodi-Smith, Shepard & Wagner 2014). Esta revisión de antecedentes aborda si las principales dimensiones del Rasgo de Personalidad se vinculan con componentes de la sexualidad humana. La Personalidad se puede explicar en términos de las cinco dimensiones conocidas como las Cinco Grandes (Goldberg, 1990). Estos factores se denominan comúnmente extraversión, amabilidad, escrupulosidad, neuroticismo y apertura a la experiencia.

Liu y Zheng (2020), en su estudio tuvieron como objetivo explorar el papel de los Rasgos de Personalidad en la participación en las actividades sexuales en línea (AOS). En particular, exploraron las asociaciones entre los Cinco Grandes, el narcisismo general, el narcisismo sexual y la AOS, para esto se hizo uso del sitio web chino de encuestas profesionales Wenjuanxing; además, se distribuyeron cuestionarios a través de tres sistemas de redes sociales (QQ, WeChat y Sina Weibo), para esto, utilizaron el Inventario de Personalidad de los Cinco Grandes (BFPI), el Inventario de Personalidad del narcisismo (NPI) -16 y la Escala de narcisismo sexual (SNS). La muestra consistió en 339 participantes chinos con edades

comprendidas entre 18 y 63 años (136 hombres y 203 mujeres), con una edad promedio de 27,96 años. El principal hallazgo de este estudio fue que las personas con mayor apertura, extraversión, narcisismo y narcisismo sexual y menor neuroticismo tenían más probabilidades de participar en actividades sexuales en línea; por último, los resultados demostraron el papel mediador del narcisismo sexual en las asociaciones entre género, narcisismo y actividades sexuales en línea, respectivamente.

Gámez y Santisteban (2018), en su estudio analizaron las relaciones longitudinales de las características demográficas y sociodemográficas en los adolescentes, es decir, en cuanto a sexo, edad y orientación sexual, Rasgos de Personalidad según el modelo de los Cinco Grandes y varios indicadores de ajuste psicológico teniendo en cuenta, los síntomas de depresión, autoestima y el uso problemático de internet en relación con los comportamientos de Sexting entre adolescentes; para esto se usaron, el Cuestionario de Sexting, el Inventario de los Cinco Grandes (BFI-S), *Inventario Breve de Síntomas* (BSI), la Escala de Autoestima de Rosenberg y la Escala 2 de uso generalizado y problemático de Internet, evaluando un total de 1208 adolescentes. Un hallazgo importante en este estudio fue, el uso creciente de las redes sociales y los teléfonos inteligentes, la necesidad de exploración sexual, la mayor búsqueda de sensaciones y el establecimiento progresivo de relaciones sexuales que se dan durante la adolescencia.

Clancy, Klettke y Hallford (2019), en su estudio sobre Sexting y Personalidad, plantean que las actitudes personales, las normas subjetivas y los niveles altos de Rasgos de Personalidad específicamente los rasgos de la triada oscura tienen gran influencia en la divulgación no consensuada o no autorizada de sexteos, para esto, se usó una muestra poblacional de 505 participantes de adultos y jóvenes entre los 18 y 55 años, en el estudio se evaluó el comportamiento del Sexting mediante el Sexting Behavior para conocer la frecuencia de recepción, envío o difusión de imágenes sexualmente explícitas a través de mensajes de texto

o aplicaciones en línea (sexts), para medir los Rasgos de Personalidad se usó Dark Triad donde cada subescala se produce a partir de la respuesta media en elementos relevantes. Un hallazgo interesante que se dio en este estudio fue, que los tres rasgos de la tríada oscura se relacionan significativamente con la difusión del sexo, con una asociación más fuerte desde el maquiavelismo. Sin embargo, en todos los casos, los tamaños del efecto fueron pequeños y los rasgos de la tríada oscura no predijeron de forma independiente la propagación, después de controlar las motivaciones para la diseminación.

Banks y Zapolski (2017), examinaron si las expectativas de alcohol relacionadas con el sexo y el consumo de alcohol en el sexo median la relación entre la Impulsividad y el problema con el alcohol entre los estudiantes universitarios. Para esto, se usó una muestra poblacional de 101 estudiantes universitarios. Los cuales completaron medidas de autoinforme de Impulsividad, que son: la búsqueda de sensaciones y la falta de premeditación; además, proporcionaron contribuciones únicas a los problemas con la bebida. Las expectativas de alcohol relacionadas con el sexo mediaron significativamente los efectos de la falta de premeditación y búsqueda de sensaciones en el problema de beber. Los resultados sugieren que la búsqueda de sensaciones y la falta de premeditación continúan siendo áreas de intervención para los problemas con el consumo de alcohol entre los estudiantes universitarios, e implican las expectativas de alcohol relacionadas con el sexo como un área de intervención para el consumo de alcohol en las relaciones sexuales y los problemas con el consumo de alcohol, expectativas de alcohol relacionadas con el sexo y cinco dimensiones de Impulsividad: urgencia negativa, urgencia positiva, búsqueda de sensaciones, falta de premeditación y falta de perseverancia. Se encontraron dos facetas de la Impulsividad, que son: la búsqueda de sensaciones y la falta de premeditación; además, proporcionaron contribuciones únicas a los problemas con la bebida. Las expectativas de alcohol relacionadas con el sexo mediaron significativamente los efectos de la falta de premeditación y búsqueda de sensaciones en el

problema de beber. Los resultados sugieren que la búsqueda de sensaciones y la falta de premeditación continúan siendo áreas de intervención para los problemas con el consumo de alcohol entre los estudiantes universitarios, e implican las expectativas de alcohol relacionadas con el sexo como un área de intervención para el consumo de alcohol en las relaciones sexuales y los problemas con la bebida.

Böthe et al. (2019), investigaron la Impulsividad y compulsividad auto informada con respecto a la hipersexualidad y el uso problemático de pornografía, las similitudes y posibles diferencias entre la hipersexualidad y el uso problemático de pornografía en estos dominios. Para esto, se utilizó, la escala de comportamiento impulsivo UPPS-P, entrevista clínica estructurada para los trastornos del *DSM SCID-II*, inventario de comportamiento hipersexual HBI, la escala de consumo problemático de pornografía PPCS y el modelado de ecuaciones estructurales (SEM) en una muestra poblacional de 13,778 participantes entre ellos, 4151 mujeres y 9627 hombres, en edades entre 18 y 76 años. Los hallazgos del estudio mostraron que la Impulsividad se relaciona moderada y positivamente con el comportamiento hipersexual, mientras que la compulsividad solo se relaciona débilmente, lo que sugiere que la Impulsividad contribuye más fuertemente a la hipersexualidad que la compulsividad tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, la Impulsividad y la compulsividad se relacionaron solo débilmente con el uso problemático de pornografía entre ambos sexos.

Curry et al. (2018), investigaron cómo los rasgos relacionados con la Impulsividad se relacionan con dos conductas sexuales de riesgo diferentes en una muestra clínica de 529 adultos jóvenes en riesgo que tenían síntomas de trastorno de conducta y trastorno por uso de sustancias en la adolescencia. Además, la falta de premeditación también se evaluó como moderador de la relación entre las facetas de la Impulsividad y ambos resultados sexuales de riesgo. Los hallazgos más relevantes encontrados en los resultados demostraron que la búsqueda de sensaciones, la urgencia negativa y la urgencia positiva se correlacionaron con

conductas sexuales de riesgo. Además, los análisis de regresión múltiple indicaron que la búsqueda de sensaciones se asoció de manera única con el número de parejas sexuales en los últimos 5 años, mientras que la urgencia positiva se asoció de manera única con el sexo sin protección mientras se estaba bajo la influencia. Finalmente, una interacción significativa entre la falta de premeditación y la urgencia negativa sugiere que los adultos jóvenes en riesgo con alta urgencia negativa y falta de premeditación fueron los más propensos a tener la mayor cantidad de parejas sexuales en los últimos 5 años. Este estudio se suma a la comprensión actual de la relación entre las facetas de la Impulsividad y las conductas sexuales de riesgo impulsadas por la recompensa y el afecto, y puede resultar útil para el desarrollo de intervenciones para poblaciones en riesgo.

Gámez y Gini (2016), investigaron el papel de la justificación individual y de clase del ciberacoso en la predicción de la perpetración del ciberacoso de los adolescentes durante 6 meses. Además, se probaron los efectos y el papel moderador de la Impulsividad, la edad y el género en la relación hipotética entre la justificación y el ciberacoso. Una muestra de 750 adolescentes españoles (453 niñas, 297 niños) de 13 a 18 años. Para esto, utilizaron el cuestionario de cyberbullying CBQ, la escala de justificación del ciberacoso y la subescala impulsivo-irresponsable de la versión española del inventario psicopático juvenil. El principal hallazgo de los resultados, se relaciona significativamente con la perpetración del ciberacoso. Los actos agresivos en las interacciones con compañeros en línea fueron más probables en grupos de clase cuyos miembros tienden a justificar el comportamiento de acoso cibernético en ciertas circunstancias con fines, como la venganza, este efecto fue calificado por una interacción con la edad, que reveló que la justificación de clase tenía una asociación significativa con la perpetración del ciberacoso solo entre los adolescentes más jóvenes.

Yu y Zheng (2020), en su estudio investigaron el papel mediador de la cantidad de parejas en las relaciones sexuales y el papel moderador de la soledad en el vínculo entre el

Sexting y las reacciones emocionales después de una relación reciente. Una muestra de 544 estudiantes universitarios chinos completó mediciones de sexteo, reacciones emocionales, número de parejas en las relaciones sexuales y soledad. Los resultados mostraron que el número de parejas en la conexión midió la asociación entre el sexteo y la correspondiente respuesta emocional positiva y negativa. Además, el efecto indirecto de la cantidad de parejas en las relaciones sexuales fue moderado por la soledad, ya que este efecto fue más fuerte para las personas que informaron un alto grado de soledad que para las que tenían poca soledad.

Ayinmoro, Uzobo, Teibowei y Fred (2020), realizaron un estudio para explorar el sexteo y el comportamiento sexual de riesgo entre las estudiantes que usan teléfonos inteligentes. La población del estudio estuvo compuesta por 200 estudiantes mujeres que usan teléfonos inteligentes. Para ello, el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario estructurado previamente probado y validado que se dividió en tres partes principales: Sección A, examinar las características sociodemográficas de los encuestados; la sección B, se concentra en el comportamiento de sexteo y la Sección C, se centró en el comportamiento sexual de riesgo. El principal hallazgo es que aquellos que participaron en el envío de Sexting lo hicieron principalmente por el uso de teléfonos inteligentes, también estuvieron muy influenciados por amigos y familiares, lo que a su vez, alentó el Sexting y en consecuencia, comportamiento sexual de riesgo entre estudiantes y adolescentes.

Van Ouytsel, Walrave y Ponnet (2020), en su estudio indagaron sobre la prevalencia y las asociaciones del sexteo transaccional, que se refiere al envío de imágenes o vídeos sexualmente explícitos hechos por uno mismo a cambio de algo. Para esto, se realizó una encuesta en papel y lápiz durante el horario de clases entre 2.626 estudiantes de secundaria (1.530 niñas y 1.096 niños). El cuestionario tenía una variable transaccional sobre Sexting y una variable demográfica y de salud, esta encuesta fue de tipo anónimo y se enfatizó la confidencialidad de todos los participantes. Los resultados mostraron que los jóvenes que

participaron en Sexting transaccional tenían más probabilidades de ser hombres, de identificarse como una minoría sexual, de haber retomado un año de escuela y de ser sexualmente activos, que los que no lo hicieron; También se encontraron asociaciones con conductas sexuales de riesgo.

Trub y Starks (2017), en su estudio examinaron si la regulación emocional podría constituir una vía indirecta que vincule el apego y el sexteo, y las posibles implicaciones de tener relaciones sexuales sin condón, en una muestra de 92 mujeres adultas jóvenes en relaciones románticas. Se aplicó un cuestionario de datos sociodemográficos, Cuestionario de Estructuras Relacionales, La Escala de Dificultades en la Regulación Emocional y, se desarrolló, una escala para el estudio sobre Sexting. Los hallazgos revelaron que, en mujeres adultas jóvenes en relaciones románticas, la ansiedad por el apego se asoció con el sexteo a través de la dificultad para controlar los impulsos durante los momentos de angustia emocional. Además, el sexteo predijo directamente el sexo sin condón. La evitación del apego y la ansiedad se asociaron con el sexteo en las correlaciones bivariadas.

Bianchi, Morelli, Baiocco y Chirumbolo (2017), correlacionaron las motivaciones para el Sexting en la adolescencia en relación con los problemas de desarrollo cómo la internalización de modelos de medios, la objetivación corporal, los roles de la atribución de estima corporal y cómo estos pueden convertirse en predictores de tres motivaciones de Sexting: propósitos sexuales, razones agravadas o instrumentales y refuerzo de la imagen corporal. Para ello, usaron los siguientes instrumentos: datos sociodemográficos, la escala de Kinsey, un cuestionario de motivación de Sexting, la subescala de atribución de la escala de estima corporal, la escala de conciencia corporal objetivada para jóvenes y el cuestionario de actitudes socioculturales hacia la apariencia. En una muestra de 190 adolescentes italianos de 13 a 20 años; los principales hallazgos de este estudio fueron: (a) las variables sociodemográficas señalaron que los adolescentes de mayor edad y los adolescentes no

exclusivamente heterosexuales eran más proclives a mostrar sus intenciones sexuales como motivaciones para el envío de mensajes de texto con contenido sexual; (b) el refuerzo de la imagen corporal y los propósitos sexuales se ven altamente afectados por las preocupaciones sobre la imagen corporal debido a que la autoestima corporal depende en gran medida de las evaluaciones que las demás personas hacen de los cuerpos.

Gámez y Pérez (2019), examinaron las relaciones longitudinales y recíprocas entre el sexteo y dos tipos de victimización en línea entre menores: solicitudes sexuales de adultos y ciberacoso. Para esto, se hizo necesario el uso del cuestionario Sexting, esta encuesta se compone de tres ítems para evaluar la frecuencia con la que los participantes se involucraron en el sexteo durante el año anterior. Además, se utilizó el cuestionario sobre solicitaciones e interacciones sexuales de menores con adultos y la subescala de victimización del cuestionario de ciberbullying en una muestra de 1497 menores de entre 12 y 14 años. Los resultados indican una relación bidireccional entre el Sexting y tanto las solicitudes sexuales como el ciberacoso entre menores. El Sexting es una forma relativamente frecuente de interacción sexual entre adolescentes y que este tipo de comportamiento aumenta progresivamente desde el inicio de la adolescencia hasta el inicio de la vida adulta. Finalmente, los datos mostraron que cerca de la mitad de los menores reportaron un incidente de ciberacoso durante el año anterior, sin diferencia de género. Este hallazgo confirma que el ciberacoso es un problema generalizado tanto para niñas como para niños que requiere esfuerzos de prevención adicionales.

Gassó, Mueller-Johnson y Montiel (2020), investigaron los comportamientos de Sexting, la victimización sexual en línea y los correlatos relacionados con la salud mental utilizando medidas clínicamente validadas para la psicopatología global, la ansiedad y la depresión. La muestra estuvo compuesta por 1358 estudiantes universitarios españoles, de los cuales 999 mujeres, 359 hombres, las edades oscilaron entre 18 y 64 años; para poder realizar la investigación implementaron: el cuestionario de victimización juvenil en línea (JOV-Q),

listado de síntomas breve, La subescala global, la subescala de depresión, la subescala de ansiedad, además de preguntas sobre edad, sexo, estado civil propio y de los padres, lugar de residencia, situación laboral, situación académica, preguntas sobre la frecuencia y el uso de teléfonos y redes sociales. Los resultados mostraron una asociación significativa sólo entre la victimización sexual en línea y la psicopatología, pero no para el Sexting consensuado activo y pasivo. A su vez, para las participantes femeninas, el sexteo activo, el sexteo pasivo y la victimización sexual en línea se asociaron con una peor salud mental.

Burén y Lunde (2018), investigaron las experiencias de Sexting de los adolescentes, con énfasis en la prevalencia de enviar y recibir sexts de parejas románticas, amigos pares, amigos en línea y personas extrañas. También indagaron la calidad de las experiencias de Sexting y los factores individuales y psicosociales asociados con el envío de sexts. Para esto, se usó una muestra de 1653 adolescentes suecos de 12 a 16 años donde se tuvieron en cuenta, datos de antecedentes y demográficos, los comportamientos y experiencias de Sexting, el apoyo de familiares y amigos. Para evaluar el momento de la pubertad percibido por los participantes, se les preguntó: "En comparación con sus compañeros, ¿qué tan temprano o tarde fue su desarrollo físico / puberal?". El hallazgo más sólido de este estudio muestra que las experiencias de Sexting entre niños y niñas difieren, al igual que las asociaciones entre Sexting y varios factores individuales y psicosociales. Las niñas experimentaron más presión para enviar mensajes sexuales y tuvieron experiencias de mensajes sexuales más negativas.

Patchin y Hinduja (2020), exploraron la prevalencia de conductas de sextorsión y proporcionaron una comprensión más profunda de la victimización y la delincuencia de la sextorsión, específicamente entre los adolescentes tempranos y medios. Calcularon una serie de modelos de análisis de varianza unidireccional (ANOVA) para determinar las diferencias por género, orientación sexual, raza y edad. Los datos para el estudio provienen de una encuesta administrada a una muestra de estudiantes de secundaria y preparatoria de habla inglesa de 12

a 17 años que residen en los Estados Unidos. En los resultados se encontró que, aproximadamente el 5% de los estudiantes informó haber sido víctima de sextorsión, mientras que alrededor del 3% admitió haber amenazado a otras personas que habían compartido una imagen con ellos de forma confidencial. Las mujeres y los jóvenes no heterosexuales tenían más probabilidades de ser el objetivo, y los hombres tenían más probabilidades de atacar a otros. Además, los jóvenes que amenazaban a otros con la sextorsión tenían más probabilidades de haber sido víctimas ellos mismos.

Choi, Mori, Van Ouytsel, Madigan y Temple (2019), investigaron cómo los factores demográficos, las citas y los comportamientos sexuales se relacionan con las tasas iniciales y cambiantes de sexteo a lo largo del tiempo, además, examinaron la participación de Sexting entre adolescentes étnicamente diversos durante un período de 4 años. Para ello, se preguntó anualmente a un total de 1.042 participantes de siete escuelas secundarias públicas en todo el sureste de Texas sobre la participación en el sexteo, así como sobre comportamientos sexuales y de citas. Los resultados revelaron que los hombres y los participantes blancos tenían una mayor participación inicial en el sexteo en comparación con las mujeres y los hispanos y otras etnias, respectivamente. Además, se encontró que el sexteo aumentó significativamente durante el período de 4 años. Finalmente, los participantes que tuvieron relaciones sexuales y que tenían más parejas de citas en cada ola tenían significativamente más probabilidades de participar en el sexteo que sus contrapartes, incluso después de controlar su participación inicial en Sexting.

Wolak, Finkelhor, Walsh y Treitman (2018), describieron los incidentes de sextorsión de una gran muestra de víctimas y examinaron si los incidentes ocurridos en menores son más o menos graves que los experimentados por adultos jóvenes. Para esto, se realizaron campañas publicitarias en Facebook entre julio y septiembre de 2015 para reclutar adultos jóvenes, de entre 18 y 25 años, que habían sido víctimas de sextorsión. Además, utilizaron qualtrics research suite, un sistema seguro de recopilación de datos basado en la web, para administrar

la encuesta en línea. La encuesta tardó unos 20 minutos en completarse. En los resultados se encontró que, casi el 60% de los encuestados eran menores de edad cuando se produjo la sextorsión y conocían a los perpetradores en persona, a menudo eran sus parejas románticas. La mayoría proporcionó imágenes a los perpetradores a sabiendas, pero se sentían presionados a hacerlo. Aproximadamente un tercio fueron amenazados con agresiones físicas y amenazados durante 6 meses.

Metodología

Diseño

El estudio que se desarrolló es de tipo cuantitativo, diseño no experimental transversal, teniendo en cuenta que se va a realizar una única toma de datos por medio de los instrumentos (Inventario de Personalidad HEXACO, Escala de Impulsividad de Barratt y Escala de Conductas sobre Sexting), y de tipo descriptivo-correlacional. A través del programa Excel se analizan estadísticamente los datos, para determinar si existe relación entre las tres variables de la investigación, a partir de los 3 puntajes globales y de los puntajes de cada dimensión medida por los instrumentos, en el caso de la Personalidad corresponden a: HonestidadHumildad, Emocionalidad, Extraversión, Amabilidad, Conciencia, Apertura a la Experiencia, en el caso de la Impulsividad corresponden a: Impulsividad Cognitiva, Impulsividad Motora, Impulsividad No Planeada, y en el caso del Sexting corresponden a: Participación Real al Sexting, Expresión Emocional al Sexting y Disposición Activa al Sexting.

Participantes

La muestra se seleccionó a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, de acuerdo con Otzen y Manterola (2017) esta técnica se basa en seleccionar una población accesible que acepte participar en la investigación. La muestra del estudio está conformada por 299 personas (114 hombres 38,2% y 185 mujeres 61,8%).

Como criterios de inclusión, se tuvo en cuenta que fueran personas de 18 a 35 años que residan en la Región de la Orinoquia; Como criterios de exclusión, los aspirantes a participar en la investigación no debían estar diagnosticados con algún trastorno psicótico o algún trastorno por consumo de sustancias. La caracterización de la muestra, estuvo conformada por

299 personas, de éstas, el 38,2% eran hombres y el 61,8% mujeres, con una edad promedio de 23 años. Asimismo, el 73,2% residían en el departamento del Meta, el 16,1% en el departamento de Arauca, el 5,7% en el departamento del Vichada, y el 4% en el departamento de Casanare. Adicionalmente el 38% de los participantes contaban con formación profesional, el 33,7% eran bachilleres, el 24% contaban con formación técnica o tecnológica, y el 4,3% eran profesionales con formación posgradual. El 85,6% de los participantes eran solteros, el 10,7% se encontraban conviviendo en unión libre, el 2,3% estaban casados, el 1% estaban divorciados y el 0,3% eran viudos.

Instrumentos

Inventario de Personalidad HEXACO

Este instrumento está basado en la teoría del enfoque léxico HEXACO, este instrumento se encuentra validado para la lengua española, tiene un total de 100 ítems para la versión larga, y 60 para su versión corta. Las opciones de respuesta son tipo Likert, a partir de las cuales se evalúan seis dimensiones (honestidad-humildad, emocionalidad, extraversión, agradable, conciencia y apertura a la experiencia); cada dimensión contiene 16 ítems que a su vez contienen 4 subescalas de 4 ítems cada uno (Roncero, Fornes & Belloch, 2014).

Honestidad-Humildad: los sujetos que obtengan un puntaje alto en esta primera escala evitan controlar a los demás en busca de un bien propio, tienden a seguir los parámetros establecidos, no presentan interés o ambición por lo material (Ashton & Lee, 2009). Esta dimensión se divide en cuatro subescalas: *sinceridad*, relaciones interpersonales, *equidad*, oportunismo, fraude, corrupción, *evitación de la avaricia*, intereses materiales o de reconocimiento social y *modestia*, como se visualiza frente a los otros (Ashton & Lee, 2009).

Emocionalidad: mencionan que si la persona presenta un puntaje muy alto en esta escala, presentan cierto tipo de temor, miedo a circunstancias que generen estrés o ansiedad, consideran necesario el acompañamiento y apoyo de los que lo rodean y por ende tienden a ser muy sentimentales; por el contrario si obtienen un puntaje bajo no se ven expuestas a presentar daños físicos, no presentan apego hacia los demás, tienden a ser despreocupados y un poco solitarios (Ashton & Lee, 2009). Esta dimensión se encuentra con 4 subescalas: *temor*, experiencias de miedo, *ansiedad*, reacción frente a los problemas, *dependencia*, dependencia de otros y *sentimentalismo*, expresión de sentimientos (Ashton & Lee, 2009).

Extraversión: si la persona presenta un puntaje muy alto tienden a ser muy seguros sobre sí mismos y al momento de dirigirse a los demás en público, son entusiastas y de sentimientos positivos (Ashton & Lee, 2009). Esta dimensión se encuentra dividida en 4 subescalas: *autoestima*, percepción de sí mismo, *audacia social*, expresión social frente a los otros, *sociabilidad*, como se siente en compañía y *vivacidad*, optimismo o entusiasmo (Ashton & Lee, 2009).

Agradable: si se presenta con un puntaje muy alto indica que son muy comprensibles, cooperativos, manejan su temperamento fácilmente y muy comprometidos consigo mismos y con los demás (Ashton & Lee, 2009). La dimensión se divide en 4 subescalas: *perdón*, capacidad para otorgar el perdón, *gentileza*, nivel de justicia y honestidad, *flexibilidad*, resolución de conflictos frente a otros y *paciencia*, nivel de tolerancia (Ashton & Lee, 2009).

Conciencia: las personas que presentan un puntaje muy alto tienden a ser muy disciplinados frente a lo que se proponen (metas, objetivos) son muy precavidos y delicados al momento de decidir y tomar decisiones (Ashton & Lee, 2009). Esta dimensión está dividida en cuatro subescalas: *organización*, nivel de organización, *diligencia*, dedicación y disposición a deberes, *perfeccionismo*, precavidos o cuidadoso en las acciones y *prudencia*, impulsividad y precaución (Ashton & Lee, 2009).

Apertura a la experiencia: las personas que presentan un puntaje muy alto tienden a centrarse en el arte, la naturaleza, presentan curiosidad, dominio de temas y son muy creativos (Ashton & Lee, 2009). Esta dimensión se encuentra dividida en cuatro subescalas: *la apreciación estética*, interés frente a lo artístico, *inquisitividad* inclinación a las ciencias sociales o la aventura y nuevas experiencias y *creatividad*, interés por lo nuevo (Ashton & Lee, 2009).

Tabla 1. *Alfa de Cronbach y Test-Retest de HEXACO*

	Alfa de Cronbach	Test-Retest
Honestidad-Humildad	.80	.87
Emocionalidad	.80	.90
Extraversión	.77	.91
Agradable	.72	.80
Conciencia	.78	.87
Apertura a la Experiencia	.81	.92

Índices de validación del inventario

La Escala de Impulsividad de Barratt (BIS)

La Escala de Impulsividad de Barratt es un instrumento diseñado para evaluar la Impulsividad; esta escala consta de 30 ítems que se agremian en tres subescalas: *Impulsividad Motora*, que implica proceder de manera apresurada, sin tener ningún tipo de reflexión o pensamiento previo; *Impulsividad Cognitiva*, está relacionado con la ansiedad mental y la toma de decisiones precipitadamente, e *Impulsividad no Planeada*, se caracteriza por los hechos y actos que

carecen de planificación futura. Cada ítem cuenta con cuatro opciones de respuesta tipo Likert, además, puede ser auto aplicada o hetero aplicada.

Tabla 2. *Alfa de Cronbach Escala de Barratt (BIS)*

	Impulsividad Cognitiva	Impulsividad Motora	Impulsividad Planeada	no
Alfa de Cronbach	.59	.74	.72	
Índices de validación de la escala				

Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

La Escala de Conductas sobre Sexting mide la prevalencia-frecuencia de conductas que estén relacionados con la recepción y envío de mensajes con contenido provocativo o sexual ya sea a través de texto o imágenes, por medio de teléfono móvil o redes sociales. La escala consta de 29 preguntas con un formato de respuesta de opción múltiple tipo Likert de 5 puntos: desde 0 (“Nunca” / “Nada cierto” / “No intercambio...”) hasta 4 (“Frecuentemente” / “Totalmente cierto”).

Tabla 3. *Alfa de Cronbach Escala sobre Sexting (ECS)*

Alfa de Cronbach	Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)
.92	
Índices de validación de la escala	

Procedimiento

Para la realización de este estudio se ejecutaron las siguientes fases:

Fase I

Se transcribieron los cuatro instrumentos; es decir, el Cuestionario de datos sociodemográficos, el Inventario de Personalidad HEXACO, La Escala de Impulsividad de Barratt y la Escala de Conductas sobre Sexting, precedidos por el consentimiento informado, en Google Formulario, donde se les indicó que tenían derechos como participantes en la investigación, dentro de los cuales, está la posibilidad de participar libre y voluntariamente, el derecho además, a retirarse cuando así cada uno lo desee, el tener acceso a los resultados generales y el que su participación no implicaría ningún tipo de daño o perjuicio para su salud, integridad física o psicológica.

Fase II

Se destinó un tiempo determinado de un mes para la aplicación de los instrumentos a través del enlace de Google Formulario en donde se transcribieron en la primera fase los instrumentos.

Este enlace se difundió en un primer momento a través de redes sociales como WhatsApp y Facebook, en los cuales se enviaron mensajes, se colocaron estados y publicaciones, y en un segundo momento se asistió de forma presencial a algunas clases de la Facultad de Psicología en la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio.

Fase III

Se inició la tabulación de resultados para cada una de las encuestas y el análisis estadístico a través del programa Excel con el fin de establecer el nivel de cada una de las variables (Rasgos de Personalidad, Impulsividad y Sexting), adicionalmente saber si existe o no relación entre estas tres variables y que tipo de relación es la que hay.

Fase IV

Finalmente, la devolución de resultados se realizó de manera global para los participantes a través de los correos electrónicos suministrados por cada uno de ellos en el Google Formulario. Estos resultados incluyeron las puntuaciones e interpretaciones generales para cada uno de los instrumentos, la correlación hallada entre las variables medidas y su correspondiente interpretación. Además, se incluyó que si tienen alguna inquietud o les gustaría recibir más información podían solicitarlo y se les brindaría la información solicitada.

Consideraciones Éticas

En principio se aseguró que cada una de las personas que integran la muestra representativa, accedió de manera voluntaria a participar en la investigación denominada “Rasgos de Personalidad e Impulsividad como predictores de Sexting en personas de 18 a 35 años que residen en la Región de la Orinoquía”. Se respetó y se garantizó cada uno de los lineamientos y normas establecidas por el código deontológico, ley 1090 del año 2006, se resalta el art. 6 título 2, en el cual se plantea y se debe garantizar el bienestar del usuario y respetar su integridad, también se les informó de todo el procedimiento que se realizó para evitar conflictos y dar cuenta de la lealtad y la responsabilidad que se mantuvo con cada uno de los participantes. En respuesta al artículo 20 del título 3, no se utilizaron métodos o procedimientos que no se hayan aprobado por la comunidad científica, por otro lado, tal como lo refiere el artículo 53 del título 9 se respetó la dignidad, las creencias e intimidad de los participantes.

Cabe aclarar que las personas involucradas en esta investigación fueron informadas mediante un video, además de un escrito de presentación sobre el desarrollo/proceso investigativo. Así mismo, teniendo en cuenta lo establecido por El Código de Nüremberg se les presentó un consentimiento informado en el cual se explicaba que la información brindada solo será usada con fines académicos, y se velaba de forma estricta por la protección de su información, datos personales e integridad, también se expresaba que su participación en dicha investigación era de forma voluntaria, lo cual significa que podrían retirarse en cualquier momento sin ninguna repercusión.

Por otro lado, el Código Europeo de Conducta para la Integridad en la Investigación (2018). menciona que, una investigación se basa primordialmente en los principios vitales de moralidad, ya que sitúa a los investigadores en su respectivo trabajo; el código europeo tiene principios principales: la responsabilidad, respeto, honradez y responsabilidad. De este modo

se considera que se está cumpliendo con lo establecido, ya que se da garantía del buen manejo de los datos personales para evitar la falsificación de los mismos.

El estudio realizado no planteaba o consideraba ningún tipo de riesgo en relación con el bienestar o integridad física de los participantes, esto debido a que principalmente no es un estudio de tipo experimental, evidentemente no va a existir ningún tipo de manipulación de las variables.

Una vez finalizada la investigación se procedió a enviar por medio del correo estipulado los resultados globales y las conclusiones obtenidas a todos los participantes, cabe recalcar que la intervención planteaba únicamente el diligenciamiento de los instrumentos y los protocolos que requiere cualquier investigación, adicionalmente se tuvo cuidado especial de no facilitar la identificación o individualización de los participantes, teniendo en cuenta el principio de habeas data, el cual hay que cuidar de los datos personales y la identidad de los participantes.

Se buscó una total conformidad de los participantes en cuanto a la retroalimentación de los resultados de la búsqueda, para dar cuenta de un proceso transparente y ético durante todo el trayecto de la investigación, mostrando que se daba un uso apropiado del conocimiento obtenido.

Resultados

Los resultados de la presente investigación giran en torno al objetivo general, el cual es “Determinar qué tipo de correlación existen entre los Rasgos de Personalidad y la impulsividad con relación a la práctica del Sexting en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía”. Para ello, se realizó la calificación de las pruebas aplicadas que corresponden a las tres variables medidas: Personalidad, Impulsividad y Sexting, y posteriormente un análisis correlacional entre estas, en general y por las subescalas de cada prueba.

Inicialmente se abordarán los resultados de cada variable que corresponden a los objetivos específicos de la investigación, posteriormente se presentará el análisis correlacional de las variables para dar respuesta al objetivo general. Además, se hará una distinción de las dimensiones de cada prueba a través del análisis estadístico correlacional, con el fin de identificar qué subcategorías específicas tienden a relacionarse entre sí y en cuales de ellas las personas puntúan de forma positiva débil, fuerte o perfecta y negativa débil, fuerte o perfecta.

El primer objetivo específico del estudio es “Describir los Rasgos de Personalidad en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía”. Según el instrumento aplicado, la Personalidad se entiende como el conjunto de características de una persona con respecto a su comportamiento, pensamientos y sentimientos, este estudio fue visto desde la teoría del enfoque léxico HEXACO, la cual propone diferentes factores que atribuyen a las diferencias consideradas con importancia para especificar la personalidad, a partir de las cuales se evaluaron seis dominios, los cuales están conformados por cuatro facetas cada uno.

Tabla 4. *Descripción de Escalas de nivel de dominio.*

Honestidad - Humildad	Emocionalidad	Extraversión	Amabilidad	Conciencia	Apertura a la Experiencia
Sinceridad	Miedo	Autoestima Social	Perdón	Organización	Apreciación Estética
Equidad	Ansiedad	Audacia Social	Gentileza	Diligencia	Curiosidad
Evitación de la Codicia	Dependencia	Sociabilidad	Flexibilidad	Perfeccionismo	Creatividad
Modestia	Sentimentalismo	Vivacidad	Paciencia	Prudencia	No Convencional

Nota: Esta tabla muestra cada uno de los dominios dividido en cada una de sus facetas.

Al calcular el promedio de los puntajes correspondientes a los ítems de cada uno de los seis dominios, la calificación va numerada de 1 a 5 por pregunta, los elementos indicados con R (1R, 2R, 3R, 4R, 5R) son elementos de clave inversa, en este caso los valores deben ser invertidos antes de calcular las puntuaciones de la escala: 5→1 4→2 3→3 2→4 1→5.

El rasgo en el que mayor sea el promedio, define su rasgo dominante. Al contrastar los resultados obtenidos por todos los participantes, se encontró que, (véase tabla 5)

Tabla 5. *Resultados de los dominios*

	Honestidad	Emocionalidad	Extraversión	Amabilidad	Conciencia	Apertura a la Experiencia
Moda	14	14	14	13	13	14
Media	13,78	13,1	13,53	12,82	14,3	14,3
Mediana	14	13	14	13	13	14

Así mismo, se encontró que entre los 24 y 29 años, los dominios de Honestidad-Humildad y Apertura a la Experiencia, poseen una media y una mediana mayor de 14, por lo cual se denominan rasgos dominantes, dentro de este rango; en la edad de 32 años se encuentra la media más baja en honestidad con una puntuación de 10,6 y la media más alta que se encontró fue en la edad de 29 años con una media de 19,5

El segundo objetivo específico del estudio es “Identificar cuáles son los tipos de Impulsividad en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía”. Según la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS) existen tres tipos: Impulsividad cognitiva (IC), Impulsividad motora (IM) e Impulsividad no planeada (INP) y una puntuación total (PT).

Para la calificación del instrumento, se tuvo en cuenta la investigación de Orquendo et al. (2001), en la cual la muestra estuvo conformada por un grupo de participantes psiquiátricos. En esa investigación se pudo evidenciar que la mediana de los puntajes obtenidos en Impulsividad cognitiva fue 9.5, en Impulsividad motora 15, en Impulsividad no planeada 14, y en el puntaje total 32.5. Los autores sugieren para futuras investigaciones, tomar como punto de referencia dichas medianas para establecer el nivel de cada tipo de Impulsividad.

Tabla 6. *Medianas en los tres tipos de Impulsividad y en el puntaje total*

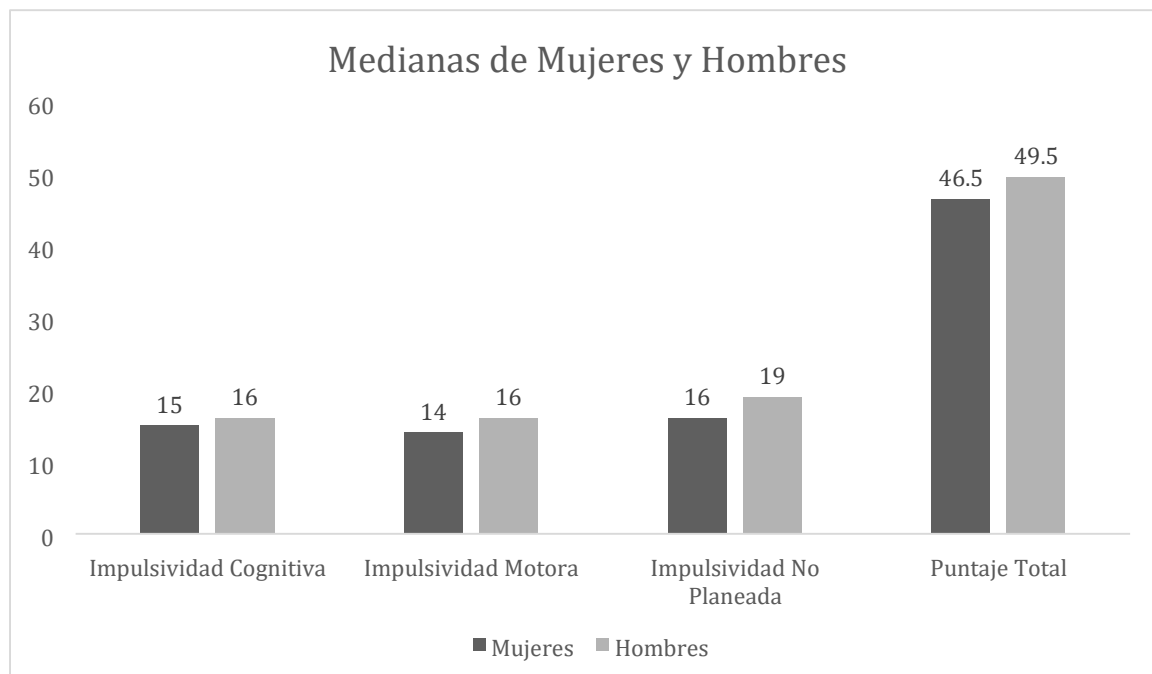
Tipos de Impulsividad	Medianas	
	Región de la Orinoquia	Población Psiquiátrica Española
Impulsividad Cognitiva	16	9.5
Impulsividad Motora	15	9.5
Impulsividad No Planeada	17	14
Puntaje Total	48	32.5

Nota: Se muestran las medianas de los tres tipos de Impulsividad como el puntaje total de la población en la Región de la Orinoquía comparados con la Población Psiquiátrica Española. Tabla creada por las autoras del estudio.

Así mismo, al comparar la mediana de los tres tipos de Impulsividad y el puntaje total, entre hombres y mujeres lo que se observó es que los hombres tienen una mediana mayor a la de las mujeres en cada uno de los tipos de Impulsividad como en la puntuación total. En la

Impulsividad cognitiva los hombres puntuaron 16, y las mujeres 15; en la Impulsividad motora los hombres 16 y las mujeres 14; en la Impulsividad no planeada, los hombres 19 y las mujeres 16. Por último, en la puntuación global, los hombres obtuvieron una mediana de 49.5 y las mujeres de 46.5.

Figura 1. *Mediana en los tres tipos de Impulsividad y puntaje total en hombres y mujeres.*



Finalmente, se observó en los cincuenta puntajes más altos de la Impulsividad cognitiva que el 62% son mujeres y el 38% hombres, las edades más altas son 21(16%), 22 (12%) y 23(14%); así mismo en los cincuenta puntajes más bajos el 62% mujeres y el 38% hombres, las edades en las que se ubica la mayor parte de los participantes son: 20 (18%); 24 (12%); y 25 (12%). En la Impulsividad motora, se observa que, en los cincuenta puntajes más altos, las mujeres son el 62% y los hombres el 38%, las edades en la que se ubica la mayor parte de los participantes son: 21 (18%); 18 (16%); 19 (12%); y 22(12%). En cuanto a los cincuenta puntajes más bajos las mujeres son el 74% y los hombres el 26%, las edades donde se ubica la mayor cantidad de participantes son: 20 (28%); y 19 (14%).

En la Impulsividad no planeada, las mujeres son el 46% y los hombres el 54% en los cincuenta puntajes más altos, las edades donde se ubica la mayor cantidad de participantes son: 21(22%), 25(12%), 20(10%) y 26(10%). Por otro lado, en los cincuenta puntajes más bajos, las mujeres son el 72% y los hombres el 28%, las edades donde se ubica la mayor cantidad de participantes son: 20(28%), 19(12%) y 23(12%). Por último, en el puntaje total las mujeres corresponden al 54% y los hombres al 46%, en los cincuenta puntajes más altos, las edades donde se ubica la mayor cantidad de participantes son: 21(22%), 19(10%), 22(10%), 23(10%), 26(10%) y 27(10%); respectos a los cincuenta puntajes más bajos las mujeres tiene un 70% y los hombres un 30%, las edades donde se ubica la mayor cantidad de participantes son: 20(26%) y 19(10%).

El tercer objetivo específico del estudio es “Categorizar la participación en el Sexting en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquia”. El cual se calificó de acuerdo con los baremos establecidos que se pueden observar en la tabla 7 y así dar respuesta a través de la identificación de la prevalencia, relación y diferenciación en los diferentes ejes de la prueba.

Tabla 7. *Baremos de la adaptación de ECS*

Participación Real	Disposición Activa	Expresión Emocional	Puntaje Total	Participación Real
Muy bajo o nula	0	0	0 a 1	0 a 3
Bajo	1 a 2	1 a 2	2 a 3	4 a 10
Regular	3 a 8	3 a 5	4 a 6	11 a 21
Alto	9 a 16	6 a 22	7	22 a 44
Muy alto	17 a más	23 a más	8 a más	45 a más

Nota: la presente tabla especifica los baremos mediante los cuales se midió y se asignaron los niveles de participación en los ejes de la escala sobre Sexting de la prueba. Recuperada de Villegas (2019), Adaptación de la Escala de Conductas del Sexting en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas del distrito de Lurigancho Chosica 2019.

Tabla 8. *Resultados Escala de Conductas sobre Sexting.*

Disposición Activa al Sexting		Participación Real al Sexting		Expresión Emocional al Sexting		Puntaje General	
Puntaje Total	Promedio	Puntaje Total	Promedio	Puntaje Total	Promedio	Puntaje Total	Promedio
12059	40,33	3679	12,30	8473	28,33	24211	80,97

Nota: Total de la muestra 299 participantes Escala de Conductas sobre Sexting.

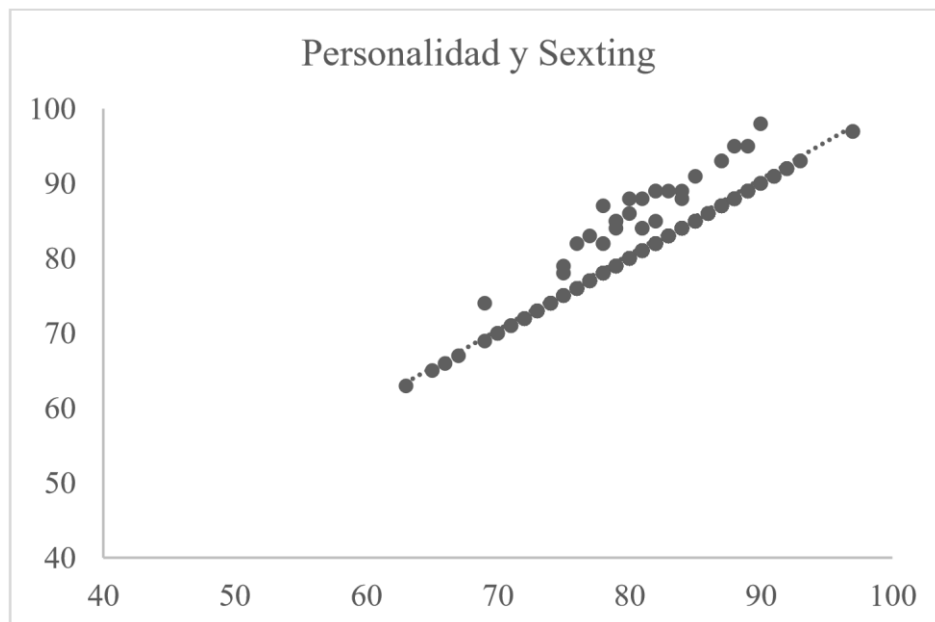
La Escala de Conductas sobre el Sexting, es un instrumento utilizado que permite discriminar tres tipos o factores latentes de conductas sobre Sexting: disposición activa al Sexting; participación real en Sexting; y expresión emocional en Sexting, así como el puntaje global sobre Sexting.

Teniendo en cuenta la baremación de 5 niveles construida por Villegas (2016), (véase tabla 7), y partiendo de la media de las puntuaciones obtenidas por los participantes de esta investigación en cada uno de los tres factores y en el puntaje global, se pudo evidenciar que, en el factor latente “Participación real en Sexting”, cuyos ítems van del 1 al 9, la media fue 12,30, lo que indica que el nivel en este factor es regular. En el caso del factor latente “Disposición activa en Sexting”, cuyos ítems van del 10 al 25, la media fue 40,33, lo que significa que el nivel de este factor es muy alto. En el factor latente “Expresión emocional en Sexting”, cuyos ítems van del 26 al 29, la media fue 28,33, lo que quiere decir que el nivel de este factor es muy alto. Finalmente, en el puntaje total o global se observa un total de 80,97, del cual la media fue 26,99, lo que indica que en este factor el nivel fue muy alto en relación general, y se expresa que si hay una participación constante en cuanto al Sexting.

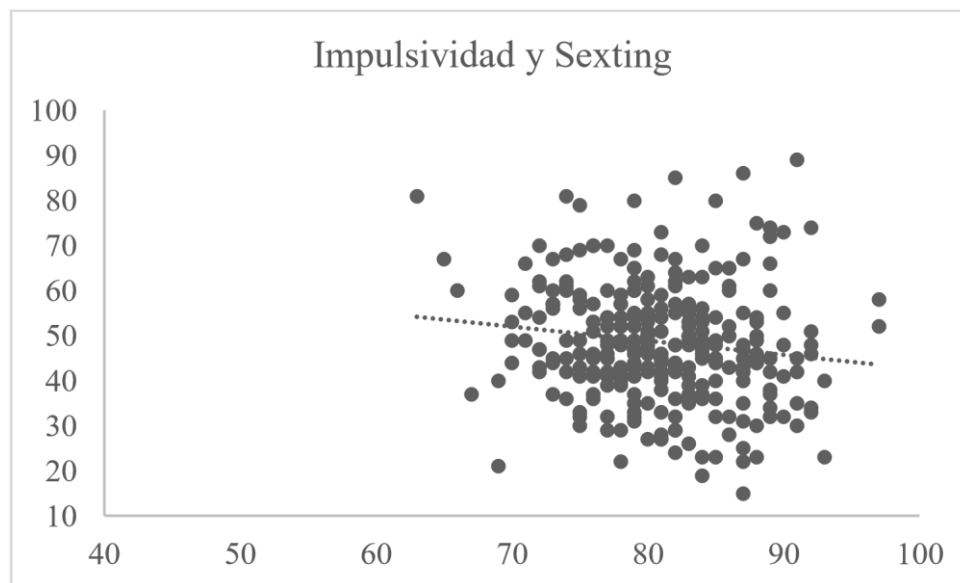
Correlación de Variables

Para responder al objetivo general del estudio “ Determinar qué tipo de correlación existen entre los Rasgos de Personalidad y la impulsividad con relación a la práctica del Sexting en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía”, se realizó una tabla en Excel mediante el coeficiente de correlación de Pearson, en la cual la relación entre Personalidad y Sexting dio un valor de 0.95 lo que es una correlación positiva fuerte (Figura 2), en cuanto a la relación de Impulsividad y Sexting, dio -0.13 por lo que es una correlación negativa débil (Figura 3) y por último se relacionó Impulsividad y Personalidad dando un valor de -0.12 lo que significa una correlación negativa débil (Figura 4).

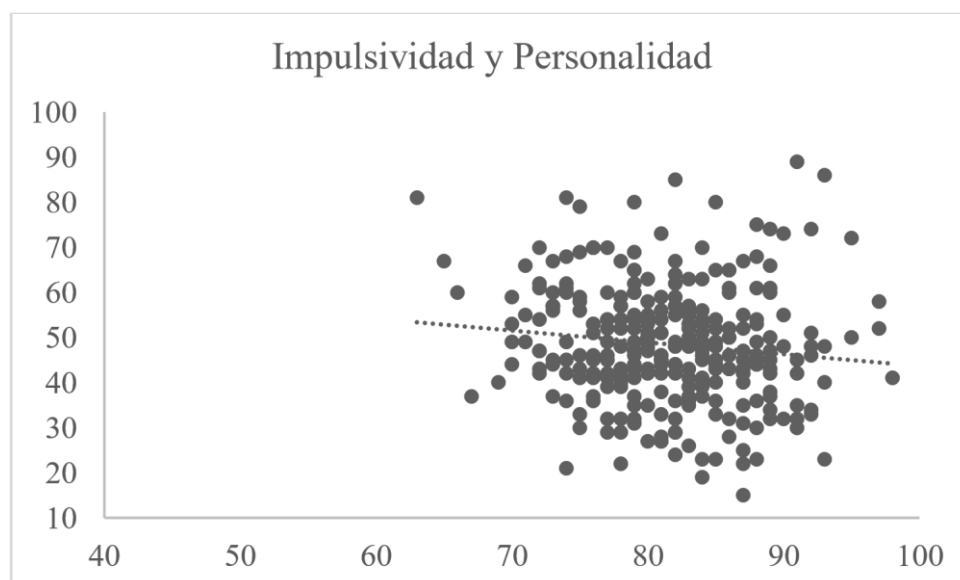
Figura 2. *Correlación entre Personalidad y Sexting.*



Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Sexting y el eje Y representa los valores obtenidos en Personalidad.

Figura 3. *Correlación entre Impulsividad y Sexting.*

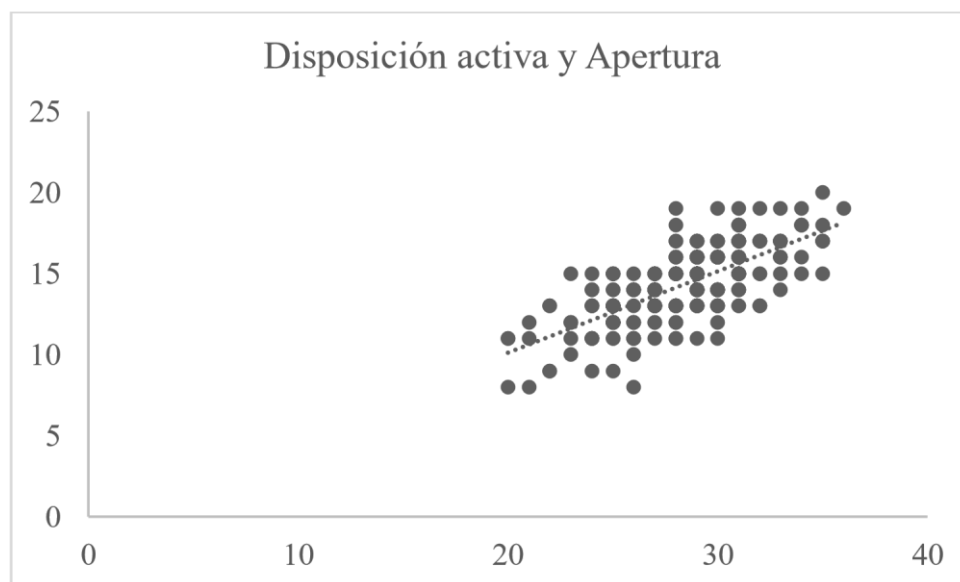
Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Sexting y el eje Y representa los valores obtenidos en Impulsividad

Figura 4. *Correlación entre Impulsividad y Personalidad.*

Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Personalidad y el eje Y representa los valores obtenidos en Impulsividad.

Se realizó un análisis detallado de las 12 dimensiones que se encuentran distribuidos entre las variables (6 personalidad, 3 sexting y 3 impulsividad) para determinar si existe correlación entre las mismas. Entre los hallazgos se encontró que existen seis correlaciones de tipo positiva fuerte, entre ellas están: Disposición activa y Apertura 0,70 (Figura 5), Disposición activa y Conciencia 0,69 (Figura 6), Participación real y Extraversión 0,67 (Figura 7), Expresión emocional y Amabilidad 0,59 (Figura 8), Participación real y Emocionalidad 0,56 (Figura 9), Participación real y Honestidad 0,54 (Figura 10). Sin embargo, se halló que la impulsividad estaba correlacionada de tipo negativa débil en relación con 3 dimensiones; Impulsividad no planeada y Conciencia -0,20 (Figura 11), Impulsividad cognitiva y Extraversión -0,18 (Figura 12), Impulsividad motora y Expresión emocional -0,15 (Figura 13), Impulsividad cognitiva y Conciencia -0,15 (Figura 14).

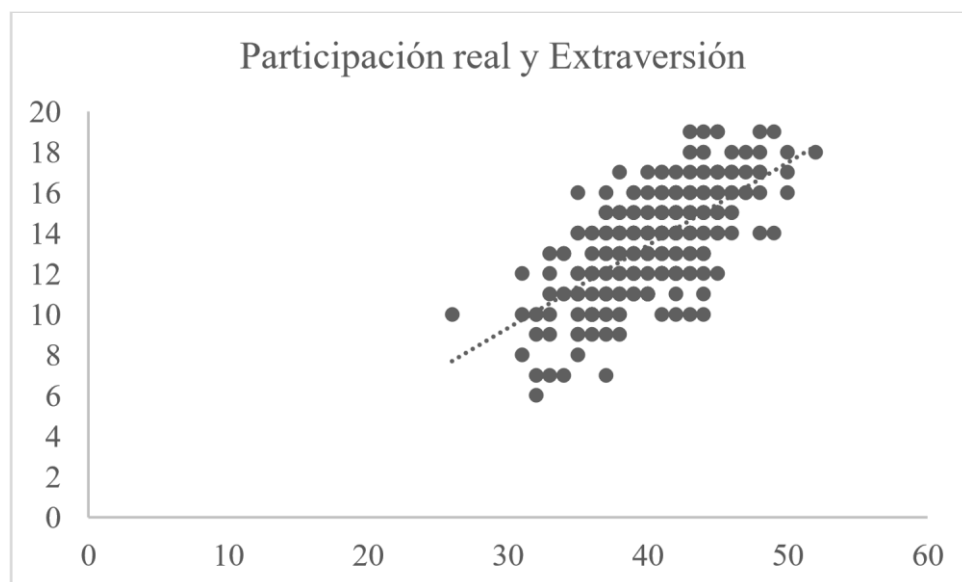
Figura 5. *Correlación entre Disposición activa y Apertura.*



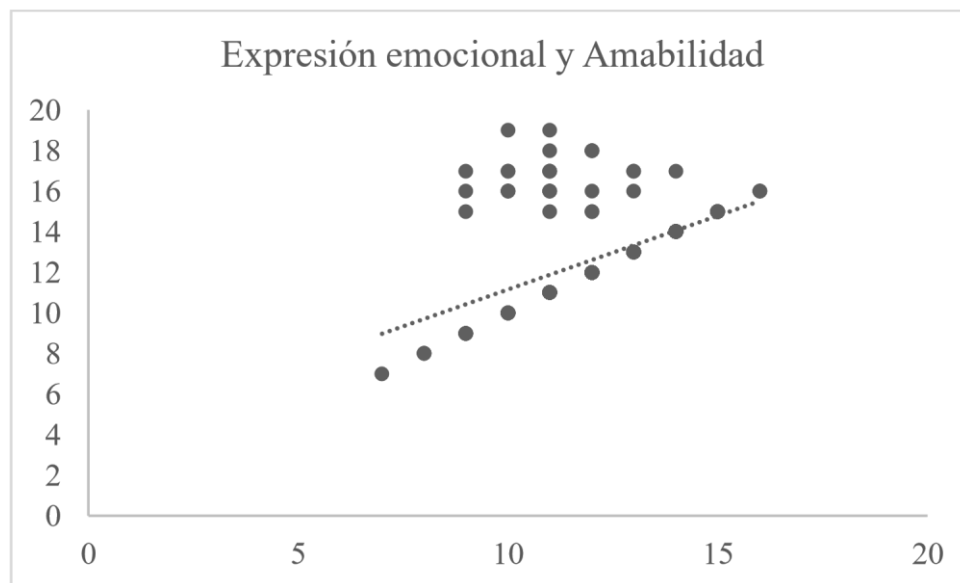
Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Disposición activa y el eje Y representa los valores obtenidos en Apertura a la Experiencia.

Figura 6. *Correlación entre Disposición activa y Conciencia.*

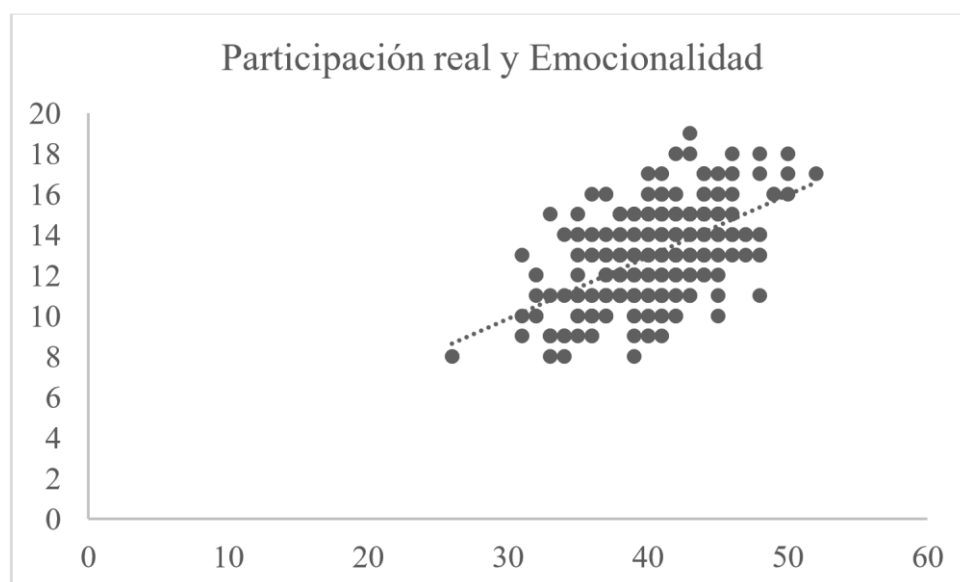
Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Disposición activa y el eje Y representa los valores obtenidos en Conciencia.

Figura 7. *Correlación entre Participación real y Extraversión.*

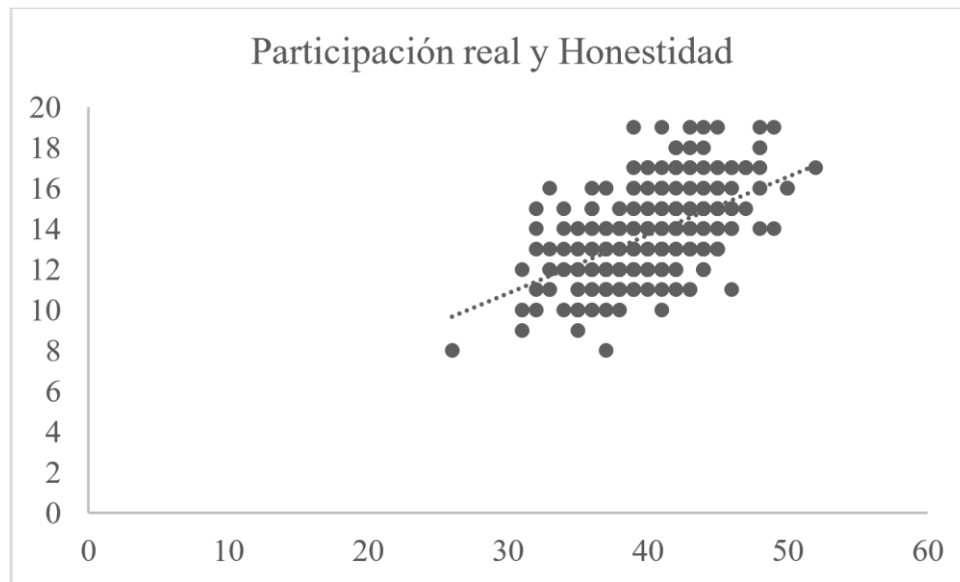
Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Participación real y el eje Y representa los valores obtenidos en Extraversión.

Figura 8. *Correlación entre Expresión emocional y Amabilidad.*

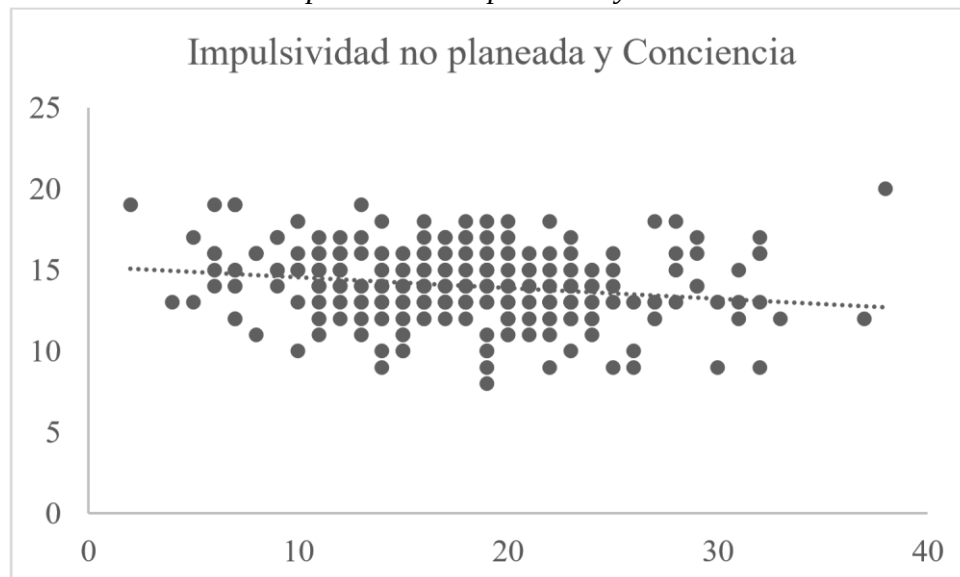
Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Expresión emocional y el eje Y representa los valores obtenidos en Amabilidad.

Figura 9. *Correlación entre Participación real y Emocionalidad.*

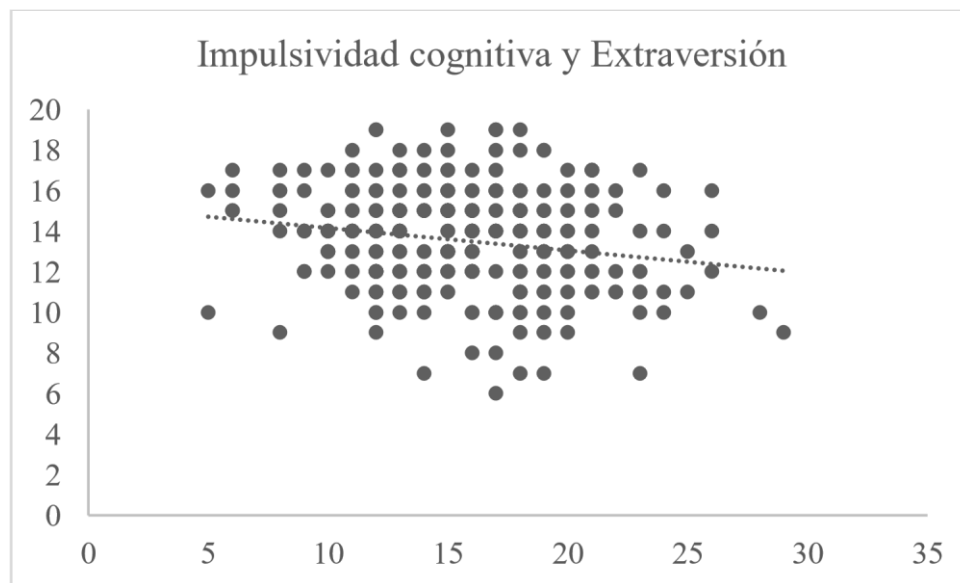
Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Participación real y el eje Y representa los valores obtenidos en Emocionalidad.

Figura 10. *Correlación entre Participación real y Honestidad.*

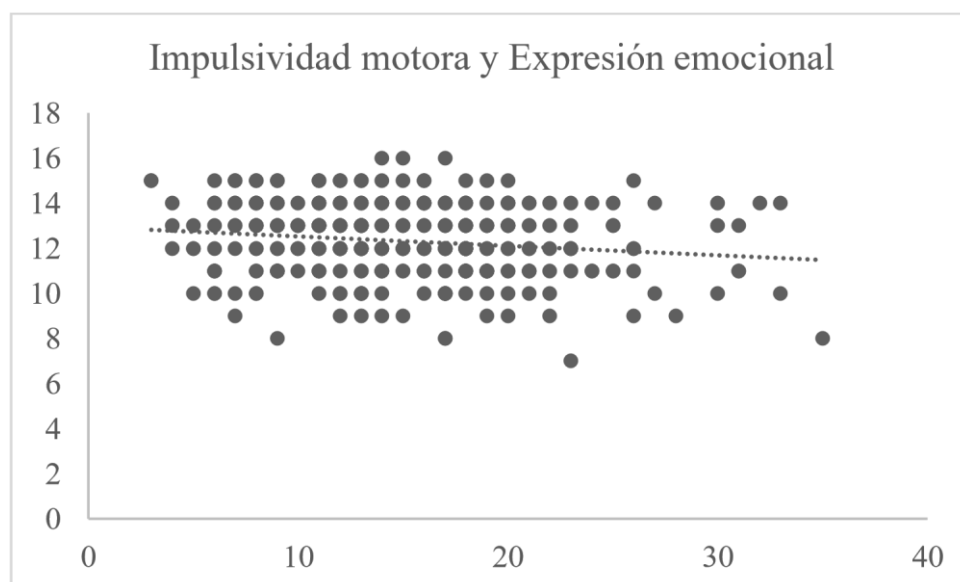
Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Participación real y el eje Y representa los valores obtenidos en Honestidad.

Figura 11. *Correlación entre Impulsividad no planeada y Conciencia.*

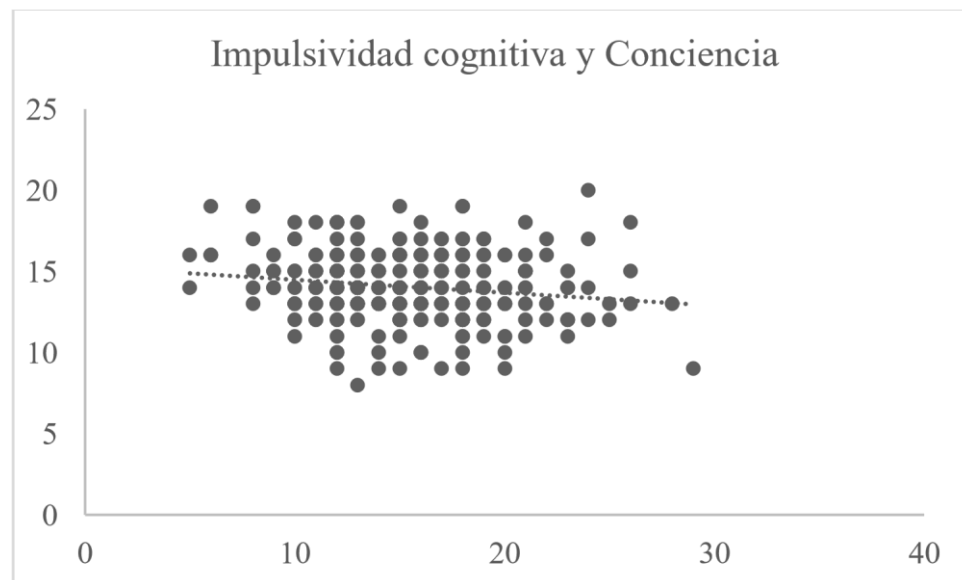
Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Impulsividad no planeada y el eje Y representa los valores obtenidos en Conciencia.

Figura 12. *Correlación entre Impulsividad cognitiva y Extraversión.*

Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Impulsividad cognitiva y el eje Y representa los valores obtenidos en Extraversión.

Figura 13. *Correlación entre Impulsividad motora y Expresión emocional.*

Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Impulsividad motora y el eje Y representa los valores obtenidos en Expresión emocional.

Figura 14. *Correlación entre Impulsividad cognitiva y Conciencia.*

Nota: El eje X representa los valores obtenidos en Impulsividad cognitiva y el eje Y representa los valores obtenidos en Conciencia.

Discusión de Resultados

Iniciando con la prueba HEXACO se evidencia coincidencia con estudios previos, pues al igual que en la investigación realizada por Liu y Zheng (2020), los participantes de la investigación mencionada, al igual que la presente investigación, obtuvieron una puntuación alta en el dominio de apertura a la experiencia, siendo este el más alto de todos los puntajes entre los diferentes dominios su rasgo con mayor puntaje es la apertura a las experiencias, en el caso de la investigación revisada, el mantener mayor puntaje en este rasgo potencia la probabilidad de mantener mayor número de conductas sexuales en línea, de manera congruente, el segundo ítem mayormente puntuado fue el dominio de honestidad en ambas pruebas, lo cual en relación a los resultados correlacionales por parte del estudio de Liu y Zheng, apertura que en el presente documento se denote un relación igualmente congruente de forma posterior.

Por otra parte, hay un claro factor evidenciado y es que Clancy, Klettke y Hallford (2019), quienes tuvieron una muestra de 505 personas, entre el rango de edad de 18 y 55 años; denotaron que la prevalencia de los tres rasgos de la denominada triada oscura que están compuestos por el narcisismo, la psicopatía y maquiavelismo, los cuales están directamente asociados con las actividades relacionadas a la difusión de imágenes, videos o textos con contenido sexual explícito, lo cual, según la perspectiva de las investigadoras, el alto puntaje obtenido en otros estudios incluyendo el recientemente realizado soporta el argumento que implica una disonancia con los rasgos predominantes de honestidad y humildad frente a los rasgos que componen la triada oscura.

En cuanto a la variable de Impulsividad se evidencia una relación entre estudios previos y el presente, pues si bien en este estudio existe alto puntaje en niveles de Impulsividad, puntuando primordialmente la Impulsividad cognitiva; en otros como el de Bóthe et al. (2019), la puntuación de la Impulsividad es moderada en relación a conductas de hipersexualidad, sin distinción alguna de género, que en contraste, en nuestro estudio sí se evidencian niveles

mayores de Impulsividad en la mujeres con relación a el tipo de Impulsividad cognitiva y los hombres en Impulsividad no planeada.

Por otra parte, se considera que en general la población participante obtuvo puntuaciones altas en niveles de Impulsividad, las cuales, a diferencia de otros estudios que obtuvieron niveles de Impulsividad moderados o bajos, sin embargo, siempre suele estar relacionada con conductas propias de hipersexualidad, o en el caso que nos compete el Sexting; además de acciones y conductas negativas o auto destructivas como consumo de alcohol o en su defecto mantener conductas violentas.

Al contrastar los resultados obtenidos con documentos bibliográficos revisados se encuentra de forma clara que hay diferencias en los resultados obtenidos, por ejemplo, con el estudio realizado por Yung y Zheng (2020), quienes atribuyen que el nivel de impacto emocional bien fuese positivo o negativo está relacionado de forma activa al factor de la sensación de soledad de los participantes, de acuerdo con ello, esto podría verse desde dos enfoques, el primero que sean resultados diferentes respecto al presente estudio o en su defecto, que se deban integrar estas variables o características de soledad al momento de aplicar la ECS, puesto que en la presente investigación, los participantes mantuvieron una media dentro del nivel regular a diferencia del estudio de Yung y Zeng.

De forma congruente se retoma la investigación realizada por Bianchi, Morelli, Baiocco y Chirumbolo (2017), en la cual, al igual que la anterior, las puntuaciones obtenidas refieren altos niveles asociados a las incidencias a nivel emocional derivadas del Sexting, pues en su estudio la acciones que causa el Sexting son atribuidas al refuerzo o detrimento de la imagen corporal frente a la respuesta que reciba la persona emisora de las imágenes en razón de los receptores de las mismas, esto a raíz de la preocupación de jóvenes y adolescentes por el concepto de imagen corporal.

Por último, se tiene en cuenta que en la mayoría de los estudios de Sexting se toma en cuenta de forma clara características socio demográficas como edad y sexo, sin embargo, la presente investigación dichas características no fueron determinantes como criterio inclusivo debido a gran rango de edad que se estableció.

De manera complementaria se retoman estudios como el realizado por Ashton (2018), donde explica y expone una relación clara entre dos variables similares, siendo estas la personalidad y la sexualidad en el desarrollo de una población adolescente y adulto joven, dentro de sus resultados se evidencio que dichas variables se relacionan en 3 aspectos diferentes pero integradores: estos son la excitación sexual, el compromiso dentro de una dinámica relacional establecida con la persona con la que tenemos intimidad y la orientación sexual de las personas,

ya que la población participante evidencio una línea distintiva en cuanto a características/Rasgos de Personalidad, en respuesta a la aparición de diferentes comportamientos sexuales de riesgo, actitudes y preferencias al momento de tener relaciones sexuales o practicas asociadas a Sexting.

Congruentemente con este último apartado, Currin, Golden y Hubach (2020), afirman que el sexteo o Sexting es un comportamiento relativamente nuevo, ya que el término se acuñó por primera vez en 2010, cuando Siegle usó la frase *mensajes de texto sexuales*, el sexteo es visto como un comportamiento que puede incluir el envío de fotos y videos de desnudos y mensajes de texto sexualmente sugerentes o explícitos, generalmente a través de dispositivos móviles. El sexteo se consideró claramente como un comportamiento desviado y un problema en sí mismo con tres acciones posibles: enviar, recibir y reenviar a otras personas, por tal motivo da un soporte teórico explícito de la importancia de la ejecución del presente estudio como posible factor identificador de problemática en el contexto de la Orinoquia y posibilitador de creación de estrategias mitigadoras de la problemática.

A nivel correlacional es complejo realizar contraste documental, pues no se encuentran estudios que relacionen las tres variables, sin embargo, denotan una fuerte incidencia a nivel relacional o correlacional entre la Personalidad y el Sexting, esta relación se encuentra documentada en los estudios de Bourdage, Lee, Ashton & Perry (2007) quienes afirman que la extraversión está significativamente correlacionada de forma positiva con las conductas sexuales de riesgo como Sexting; en segundo lugar se refiere el estudio realizado por LodiSmith, Shepard & Wagner (2014), quienes refieren que las conductas sexuales de riesgo, o como se denomina en su investigación conductas sexuales desviadas están asociadas a predominantes de personalidad antisocial subyacente; es decir, que en los estudios revisados, en general se evidencia que existe una relación significativa entre estas dos variables, sin importar el cómo puntúe los Rasgos de Personalidad. En el presente estudio se soporta esta afirmación, al evidenciar correlación de tipo positiva entre la variable de Sexting y la Personalidad, por ende, se entiende que a mayor nivel de apertura a las experiencias que fue el rasgo predominante en la muestra; existe mayor probabilidad de mantener conductas sexuales de riesgo como lo es el Sexting.

De forma contraria, se expresa la variable de Impulsividad y Sexting, pues esta evidencia correlación de tipo negativa (-0.13), sin embargo, en este caso difiere de los resultados encontrados en investigaciones como las de Banks y Zapolski (2017) y Bóthe et al. (2019) quienes tomaron como punto de referencia la Impulsividad con la hipersexualidad y las conductas que incluye esta, según estos resultados, al subir la variable Impulsividad y la de Sexting debe disminuir, pero no de forma directa, debido al bajo nivel de correlación presenciado se considera incongruente frente a los resultados de los estudios mencionados.

Conclusiones

Una vez concluido el estudio sobre Sexting, contamos con los datos requeridos y necesarios que nos han permitido llegar a las siguientes conclusiones. Para esto, tuvimos muy en cuenta el objetivo principal de nuestro proyecto de investigación “Determinar qué tipo de correlación existen entre los Rasgos de Personalidad y la impulsividad con relación a la práctica del Sexting en personas de 18 a 35 años residentes en la Región de la Orinoquía” a fin de lograr la población requerida.

En base a esto, se concluye que existe una correlación de tipo positiva significativa en la primera variable (Personalidad) se expresa a nivel correlacional con el Sexting con un puntaje de 0.95, en cuanto a el puntaje obtenido con la segunda variable (Impulsividad), la cual es de -0.13, se cataloga como una correlación de tipo negativo; si bien existe una correlación, así fuese baja en ambas variables; los presentes resultados no son congruentes en cuanto los tipos de correlación existente con otros estudios como Bóthe et al. (2019), quienes plantean puntuaciones de tipo positiva, contrarios a los obtenidos en este documento; si bien existen relaciones positivas asociadas a la Personalidad y Sexting, las puntuación interna dentro de la prueba de HEXACO de dicho estudio, difieren de los resultados obtenidos en el presente documento en cuanto al nivel de incidencia (medio, bajo, alto) en los rezagos de Personalidad analizados, estas diferencias relacionadas a los resultados específicos dentro de los instrumentos se atribuye a las adaptaciones de las pruebas a otros países lo cual puede ser un factor influyente en resultados expresados.

Sin embargo un fenómeno y resultado muy claro es que la participación real del Sexting es muy alta en la muestra estudiada, esto indica que posiblemente sea un fenómeno en aumento y que esté en crecimiento en cuanto a promedios de edad y este trascendiendo sus rangos de normalidad en cuanto a la participación en el mismo y constancia, además de evidentes

consecuencias posteriores que evidentemente se expresan posteriores a tener conductas sexuales de riesgo como el Sexting.

Finalmente, se logró dar cumplimiento a cada uno de los objetivos propuestos en nuestra investigación y se concluyó que la práctica de sexting es relativamente alta en la región de la Orinoquia en edades de 18 a 35 años. Por último y no menos importante, se planteó algunos aportes, limitaciones, recomendaciones y sugerencias en base a nuestro proyecto de grado.

Aportes, limitaciones y sugerencias

Aportes

La presente investigación aporta a la psicología como un estudio enfocado en la correlación entre los Rasgos de Personalidad y la Impulsividad frente a la práctica del Sexting en personas de 18 años a 35 años residentes en la región de la Orinoquía, donde se evidenció la correlación entre las variables en los participantes seleccionados, en donde la relación entre Personalidad y Sexting dio una correlación positiva fuerte, en cuanto a la relación de Impulsividad y Sexting, dio una correlación negativa débil y por último se relacionó Impulsividad y Personalidad dando una correlación negativa.

Teniendo en cuenta los antecedentes investigativos, no se denota ningún estudio que aborde estas variables desde una perspectiva integrada, lo que dificulta la comparación entre esta investigación y otras. Es claro que la presente investigación permite confirmar lo que a la luz de la teoría podría pensarse, que es la relación directa que existe entre las variables, la cual se evidencia permanentemente en la correlación entre Personalidad y Sexting, dado que estas son directamente proporcionales; en cuanto a las subcategorías se evidencia que en algunos casos estas relaciones pueden ser inversamente proporcionales moderadamente; Por lo cual da apertura a futuras investigaciones con una muestra superior que confirme o contradiga estos resultados, desde modelos explicativos o de causalidad hablando de procesos experimentales futuros que potencien y posibiliten contrarrestar el Sexting como conducta sexual de riesgo en la población de niños, niñas y adolescentes de diferentes contextos.

El aporte a la región fue establecer que efectivamente sí existe una relación significativa de tipo positiva fuerte entre las variables de Personalidad y Sexting, en cuanto a la variable de Impulsividad con Sexting que existe una relación de tipo negativa débil. Así mismo, se encontró que existen 6 tipos de correlaciones de tipo positivo fuerte “Personalidad y Sexting”

y 3 correlaciones de tipo negativa débil “Impulsividad y Sexting”. Lo cual, permite que para la aplicación de futuras investigaciones se pueda estructurar una estrategia investigativa que permita entrever que factores intervienen para que este tipo de relación sea negativa y de que cuando una aumenta la otra disminuye.

Limitaciones

Cada una de las personas pertenecientes a la muestra seleccionada en el estudio accedieron de forma voluntaria a participar en el mismo, por ende, en diferentes ocasiones dada la situación en la que se enfrentó el país, referido directamente a la pandemia por Covid-19, la limitación más compleja fue el poco contacto con los participantes a la hora de socializar el proceso de investigación y aplicación de pruebas, debido a las implicaciones con respecto a la claridad de la importancia en los participantes al momento de contestar de manera honesta los tres instrumentos, así mismo otra implicación fue que no se pudieran resolver de manera oportuna las preguntas que los participantes tenían al momento del diligenciamiento del formulario.

Al momento de desarrollar la prueba, se encontró como limitación las fallas de internet o bajas de luz en sectores como Villavicencio, el cual mantuvo problemas a nivel eléctrico de forma alterna, por lo que muchos de los posibles participantes cuando se encontraban diligenciando los formatos presentaron dificultades en la conectividad y por eso no pudieron finalizar el proceso y no quedaron registradas sus respuestas, dando como consecuencia que parte de los participantes optarán por desertar de la investigación.

Una gran limitación se encontró a nivel nacional debido a la poca documentación encontrada que integren las tres variables mencionadas en esta investigación, por lo tanto, se encontró un vacío que hizo el ejercicio investigativo se tornara en base a investigaciones encontradas a nivel internacional, dificultando que las pruebas no estén adaptadas al contexto

colombiano, por lo que se aplicaron según las adaptaciones realizadas en otros países latinoamericanos de habla hispana.

Sugerencias

Como sugerencia principal se plantea para futuras investigaciones se realicen ampliaciones respectivas derivadas de estudios experimentales donde se permite denotar relación causaefecto de realización de conductas de riesgo sexual generales y de Sexting de forma explícita, esto para prevenir, sensibilizar y mitigar el fenómeno y las problemáticas que puede acarrear el mantenimiento de estas conductas, desde allí diferenciar por qué radican las diferencias a nivel de género o a partir de características sociodemográficas explícitas de diferentes participantes.

Para finalizar, se hace pertinente recomendar que para futuras investigaciones la aplicación de los instrumentos se dé bajo un entorno controlado por los investigadores para obtener resultados interpretables y confiables, esto con el fin de prevenir que los resultados obtenidos estén contaminados, o no estén diligenciados oportunamente debido a factores sociales que se encuentren en el entorno. Además, se debe analizar la relación entre el sexteo con otras conductas problemáticas y de riesgo importantes como el abuso de sustancias, el bajo rendimiento académico, el ciberacoso o el uso compulsivo de Internet. En cualquier caso, más allá de un modelo basado en los posibles peligros y la evitación de cualquier interacción de Sexting, es necesario adoptar una perspectiva que fomente el uso responsable de las posibilidades que ofrece Internet, incluido el envío de contenidos sexuales. Dado que, el sexteo en jóvenes es un fenómeno que, en términos de predictores, correlatos y consecuencias, merece una investigación sistemática. Un estudio más profundo de las dimensiones y procesos psicológicos involucrados en el sexteo puede ayudar a descubrir estrategias para promover el uso adecuado de las nuevas tecnologías por parte de los adolescentes, minimizando así sus consecuencias negativas.

Referencias

- Agustina, José R. y Gómez-Duran, Esperanza L. (2016). Factores de riesgo asociados al sexting como umbral de diversas formas de victimización. Estudio de factores correlacionados con el sexting en una muestra universitaria. IDP. Revista de Internet, Derecho y Política, (22), 21-47. [Fecha de Consulta 17 de septiembre de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=788/78846481004>
- Alonso, C., & Romero, E. (2019). Conducta de sexting en adolescentes: predictores de personalidad y consecuencias psicosociales en un año de seguimiento. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 35(2), 214-224 <https://revistas.um.es/analesps/article/view/339831>
- Arias Cerón, Miguel, Buendía Eisman, Leonor, & Fernández Palomares, Francisco. (2018). Grooming, Ciberbullying y Sexting en estudiantes en Chile según sexo y tipo de administración escolar. *Revista chilena de pediatría*, 89(3), 352-360. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062018005000201>
- Ashton, M. C., & Lee, K. (2009). The HEXACO–60: A short measure of the major dimensions of personality. *Journal of personality assessment*, 91(4), 340-345 <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00223890902935878>
- Ashton, MC (2018). *Sexualidad. Diferencias individuales y personalidad*, 327–347. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-809845-5.00013-5>
- Ayinmoro, A. D., Uzobo, E., Teibowei, B. J., & Fred, J. B. (2020). Sexting and risky sexual behaviour among female students in a Nigerian academic institution. *Journal of Taibah University Medical Sciences* <https://doi.org/10.1016/j.jtumed.2020.02.007>
- Banks, D. E., & Zapski, T. C. (2017). Impulsivity and problem drinking in college: Examining the mediating role of sex-related alcohol expectancies and alcohol use at

- sex. *Substance use & misuse*, 52, 8, 992-1002.
<https://doi.org/10.1080/10826084.2016.1268629>
- Barrense-Dias, Y., Berchtold, A., Surís, J. C., & Akre, C. (2017). Sexting and the definition issue. *Journal of Adolescent Health*, 61(5), 544-554 <https://doi-org.craiustadigital.usantotomas.edu.co/10.1016/j.jadohealth.2017.05.009>
- Baumgartner, S., Sumter, S., Jochen, P., Valkenburg, P., Livingstone, S. (2014). Does country context matter? Investigating the predictors of teen sexting across Europe. *Computers in Human Behaviour*, vol 34 P 157 – 164 recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563214000533>
- Becerra Camacho, J. A. (2019). *Modalidades delictivas que se desarrollan a través del sexting en Colombia: un análisis comparado con España y Estados Unidos* (Bachelor's thesis, Universidad de Ibagué. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Programa de Derecho.)
- Bianchi, D., Morelli, M., Baiocco, R., & Chirumbolo, A. (2017). Sexting as the mirror on the wall: body-esteem attribution, media models, and objectified-body consciousness. *Journal of Adolescence*, 61, 164-172 <https://doi-org.craiustadigital.usantotomas.edu.co/10.1016/j.adolescence.2017.10.006>
- Bóthe, B., Tóth-Király, I., Potenza, M. N., Griffiths, M. D., Orosz, G., & Demetrovics, Z. (2019). Revisiting the role of impulsivity and compulsivity in problematic sexual behaviors. *The Journal of Sex Research*, 56,2, 166-179.
<https://doi.org/10.1080/00224499.2018.1480744>
- Bourdage, J. S., Lee, K., Ashton, M. C., & Perry, A. (2007). Big Five and HEXACO model personality correlates of sexuality. *Personality and Individual Differences*, 43, 6, 1506-1516.
- Brinkley, D. Y., Ackerman, R. A., Ehrenreich, S. E., & Underwood, M. K. (2017). Sending and receiving text messages with sexual content: Relations with early sexual activity

- and borderline personality features in late adolescence. *Computers inhuman behavior*, 70, 119-130.
- Burén, J., & Lunde, C. (2018). Sexting among adolescents: A nuanced and gendered online challenge for young people. *Computers in Human Behavior*, 85, 210-217. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.02.003>
- Cajamarca, M (2016). Identificación de los niveles de Sexting en adolescents. Cuenca – Ecuador, Repositorio Institucional Universidad de Cuenca, recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24563>
- Choi, H. J., Mori, C., Van Ouytsel, J., Madigan, S., & Temple, J. R. (2019). Adolescent sexting involvement over 4 years and associations with sexual activity. *Journal of Adolescent Health*, 65, 6, 738-744. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2019.04.026>
- Clancy, E. M., Klettke, B., & Hallford, D. J. (2019). The dark side of sexting—Factors predicting the dissemination of sexts. *Computers in Human Behavior*, 92, 266-272 <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.11.023>
- Código de Núremberg. Tribunal Internacional de Núremberg, 1947
- Código Europeo de Conducta para la Integridad en la Investigación (2018). ALLEA - All European Academies, Berlín.
- Colombia (2014), Constitución Política de Colombia 1991, Bogotá, Temis.
- Congreso de la República de Colombia, (2000) Código Penal Colombiano, Ley 599 de 2000, Artículo 218, Normatividad sobre delitos relacionados con contenidos de explotación sexual infantil.
- Congreso de la República de Colombia, (2009) Ley 1336 de 2009. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1336_2009.htm
- Congreso de la República de Colombia, (2012, 18 de octubre). Ley estatutaria 1581 de 2012. Disposiciones generales para la protección de datos personales. Diario Oficial N° 48.587. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html

- Cordero. L, Arreola. E, Flores. P, Mercado. J, Fernandez. K y Manqueros. M (2018). Reflexiones Epistemológicas, Senderos que Bifurcan. Primera Edición. Editorial REDIE, recuperado de: <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Epistemologia2.pdf>
- Corte Constitucional de Colombia (2010, agosto), “Sentencia C-640” M.P. González Cuervo, M., Bogotá.
- Corte Constitucional de Colombia, (1992, junio), “Sentencia T-414”, M.P. Angarita Baron, C., Bogotá
- Currin, J. M., Golden, B. L., & Hubach, R. D. (2020). Predicting type of sext message sent in adults 25 and older using motivations to sext and relational attachment. *Current Psychology*, 1-8. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-00680-w>
- Currin, J. M., Ireland, M. E., Cox, K., & Golden, B. L. (2020). Sexually aroused: A mixedmethods analysis of how it feels for romantic and sexual partners to send and receive sext messages. *Computers in Human Behavior*, 106519. [https://doi-org.craiustadigital.usantotomas.edu.co/10.1016/j.chb.2020.106519](https://doi.org/craiustadigital.usantotomas.edu.co/10.1016/j.chb.2020.106519)
- Curry, I., Luk, J.W., Trim, R.S. *et al.* (2018) Impulsivity Dimensions and Risky Sex Behaviors in an-At-Risk Young Adult Sample. *Arch Sex Behav* 47, 529–536 (2018). <https://doi.org/10.1007/s10508-017-1054-x>
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw Hill. <https://dspace.scz.ucb.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/166/1/1646.pdf>
- Galovan, A. M., Drouin, M., & McDaniel, B. T. (2018). Sexting profiles in the United States and Canada: Implications for individual and relationship well-being. *Computers in Human Behavior*, 79, 19-29 <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.10.017>
- Gámez-Guadix, M., & De Santisteban, P. (2018). “Sex Pics?”: Longitudinal predictors of sexting among adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 63,5, 608-614. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.05.032>

- Gamez-Guadix, M., & Gini, G. (2016). Individual and class justification of cyberbullying and cyberbullying perpetration: A longitudinal analysis among adolescents. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 44, 81-89. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2016.04.001>
- Gámez-Guadix, M., & Mateos-Pérez, E. (2019). Longitudinal and reciprocal relationships between sexting, online sexual solicitations, and cyberbullying among minors. *Computers in Human Behavior*, 94, 70-76 <https://doi.org/10.1016/j.chb.2019.01.004>
- Gassó, A. M., Mueller-Johnson, K., & Montiel, I. (2020). Sexting, online sexual victimization, and psychopathology correlates by sex: depression, anxiety, and global psychopathology. *International journal of environmental research and public health*, 17,3, 1018. <https://doi.org/10.3390/ijerph17031018>
- Gil-Llario, M. D., Morell-Mengual, V., García, C. G., & Ballester-Arnal, R. (2020). El fenómeno del sexting entre los adolescentes españoles: prevalencia, actitudes, motivaciones y variables explicativas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(2), 210-219 <https://revistas.um.es/analesps/article/view/390481>
- Goldberg, L. R. (1990). An alternative "description of personality": The Big-Five factor structure. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59, 6, 1216–1229.
- Goldberg, M. S. (1982). Discrimination, nepotism, and long-run wage differentials. *The quarterly journal of economics*, 97(2), 307-319 <https://academic.oup.com/qje/articleabstract/97/2/307/1930399>
- Gonzalez. R, (2018). Factores de Riesgo en la Percepción del Sexting que tienen los Adolescentes Estudiantes de 14 a 17 años en la Institución Educativa Jose Maria Morante Distrito de Ocaña, Provincia de Camana, Arequipa, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6957/TSgoagrh.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Guevara García, L. D., Herrera Gutiérrez, P. N., & Jiménez González, D. Y. (2020). Sexting: diferencias de género y cambios en las necesidades sexuales.
- Gutiérrez Rincón, M. L., & Niño Cortés, Á. M. (2015). ¿Cuáles son las características del Sexting de conformidad al código penal colombiano?
- Gutiérrez, I. (2019). Estudio Estadístico que Muestra la Presencia de las Conductas (Ciberbullyng, Sexting y Cibergrooming) a través de la red Social de Facebook, en los Alumnos de la Escuela Secundaria Técnica N°1 “Andrés Álvaro García”, Universidad Autónoma del Estado de México, recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/106049/TESIS%20ILCE%20GUT%20I%20C%20R%20R%20E%20Z%20G%20C%20M%20E%20Z%20%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, L. A. (1999). Construcción de la personalidad moral: una intención pedagógica impostergable en la Educación Básica. *Acción pedagógica*, 8(2), 92-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2973337>
- Haro, G., Cervera, G., Pérez, B., Rodríguez, E., Castellano, M. y Valderrama, J. (Octubre/Diciembre, 2004). Revisión histórica de la impulsividad desde una perspectiva artística, filosófica y psicopatológica. *Revista Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente*, 27 (6), 28-33
- Hoyos Redondo, J. C. (2006). *Estado civil y atributos de la personalidad* (Bachelor's thesis, Corporación Universidad de la Costa) <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/871>
- Inche, J., Andía, Y., Huamanchumo, H., López, M., Vizcarra, J., & Flores, G. (2003). Paradigma cuantitativo: un enfoque empírico y analítico. *Industrial data*, 6(1), 23-37
- Jaramillo, C & García O. (2020). Propuesta Pedagógica para la Enseñanza de Ciudadanía Digital en Estudiantes de Educación Media de una Institución Pública en la Ciudad de Bucaramanga. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Educación, Maestría en Educación, Bucaramanga – Colombia, recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20230/1/%282020%29_Propuesta_pedag%C3%B3gica_para_la_ense%C3%B1anza_de_ciudadan%C3%ADa_digital_

en_estudiantes_de_educaci%C3%B3n_media_de_una_instituci%C3%B3n_p%C3%BAblica_en_la_ciudad_de_Bucaramanga.pdf

- Lakatos, I., Worrall, J., & Currie, G. (1979). The methodology of scientific research programmes: philosophical papers. *British Journal for the Philosophy of Science*, 30(4)
- Liu, Y., & Zheng, L. (2020). Relationships between the Big Five, narcissistic personality traits, and online sexual activities. *Personality and Individual Differences*, 152, 109593. <https://doi-org.craiustadigital.usantotomas.edu.co/10.1016/j.paid.2019.109593>
- Lodi-Smith, J., Shepard, K., & Wagner, S. (2014). Personality and sexually deviant behavior. *Personality and individual differences*, 70, 39-44
- López, G & Vidarte, A (2017). Legislación colombiana en derecho comparado con Argentina y Costa Rica respecto al Grooming y Sexting como conductas punibles. Universidad Simón Bolívar, Colombia recuperado de: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/6607>
- Maritan, G. G. (2013). Reflexiones conceptuales sobre las categorías: persona, personalidad, capacidad y sujeto de derecho. *Derecho y cambio social*, 10(31), 17.<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5490737>
- Mestre, J.M., Guil, R. y Gil-Olarte, P. (2004). Inteligencia emocional: algunas respuestas empíricas y su papel en la adaptación escolar en una muestra de alumnos de secundaria. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, VI (16) <http://reme.uji.es/reme/numero16/index-sp..html>.
- Morelli, M., Chirumbolo, A., Bianchi, D., Baiocco, R., Cattelino, E., Laghi, F., & Marshall, A. (2020). The role of HEXACO personality traits in different kinds of sexting: A cross-cultural study in 10 countries. *Computers in Human Behavior*, 106502. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106502>
- Moro, L. (1996). Aportes de la Antropología Psicológica al Estudio de la Personalidad desde la Cultura. Universidad Pontificia de Salamanca. Recuperado de: www.raco.cat › ArsBrevis › article › download

- Natividade, J. C., & Hutz, C. S. (2016). Personal characteristics associated with sexuality can be classified into seven dimensions in Brazil. *Personality and Individual Differences*, 97, 88-97.
- Oquendo, M., Baca-García E., Graver, R., Morales M., Montalvan, V., & Mann, J. (2001). Spanish adaptation of the Barratt Impulsiveness Scale (BIS-11). *European journal of psychiatry* 15 (3), pp.147-155.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35, 1, 227-232.
- Ovalle. A y Tobon. G (2017), Calidad de la Interacción Docente- Niño en el Aula y los Estilos Cognitivos en la Dimensión Reflexividad-Impulsividad, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 13, núm. 1. Universidad de Cladas – Manizales Colombia recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136010.pdf>
- Patchin, J. W., & Hinduja, S. (2020). Sextortion among adolescents: results from a national survey of US youth. *Sexual Abuse*, 32(1), 30-54. <https://doi-org.craiustadigital.usantotomas.edu.co/10.1177/1079063218800469>
- Pérez, N. (2019). *Relación entre los rasgos de personalidad y actitudes hacia la sexualidad* (Master's thesis). Disponible en: <https://reunir.unir.net/handle/123456789/8371>
- Perez, Tannia. (2020). La Impulsividad y la Procrastinación, Relacionadas con el Rendimiento Académico de Estudiantes Universitarios, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Psicología Clínica, recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31875/1/P%c3%a9rez%20Buitr%c3%b3n%20Tannia%20Gabriela%20%28sello%29.pdf>
- Pinal, B. & Pérez, A. (2003). Impulsividad: revisión histórica y conceptual. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 31, 220-230.

- Popper, K. R. (1980). *La lógica de la investigación científica*. Tecnos.<http://atlas.umss.edu.bo:8080/xmlui/handle/123456789/304>
- Punina, D. (2018). Valores Familiares y Sexting en los Estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “San Alfonso”. Universidad Técnica de Ambato Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Ambato Ecuador, recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28056/1/FJCS-TS-261.pdf>
- Quesada, S., Fernández-González, L., & Calvete, E. (2018). EL SEXTEO (SEXTING) EN LA ADOLESCENCIA: FRECUENCIA Y ASOCIACIÓN CON LA VICTIMIZACIÓN DE CIBERACOSO Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 26(2). Disponible en: https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/09/01_Quesada_26-2-1.pdf
- Resett, S. (2019). Sexting en adolescentes: su predicción a partir de los problemas emocionales y la personalidad oscura. *Escritos de Psicología (Internet)*, 12(2), 93-102 https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-38092019000200006
- REY, F. (1991). PERSONALITY AND HEALTH. *REVISTA INTERAMERICANA DE PSICOLOGIA*, 25(1), 53-62.
- Rodriguez, I. (2020). Evaluación Criminológica de Factores de Riesgo del Sexting, Propuesta de Intervención en Centros Educativos. Universidad Abierta de Cataluña. Trabajo para optar a una Maestría. Cataluña recuperado de: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/124606/6/irodriguezteTFM0620memoria.pdf>
- Rojas, J. (2019). Sexting: La incidencia de teléfonos Inteligentes en la Sexualidad de los Universitarios. Universidad Internacional de la Rioja, Máster en Intervención Social en Sociedades del Conocimiento. Colombia, recuperado de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/9508/Rojas%20Diaz%2c%20Jhoe%20Sneyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Roncero, M., Fornés, G., García-Soriano, G., & Belloch, A. (2014). Modelo de personalidad HEXACO: Relaciones con psicopatología emocional en una muestra española. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 19(1), 1-14
<http://espacio.uned.es/fez/view/bibliuned:Psicopat-2014-19-1-7000>
- Sanchez. P, Giraldo. J, Quiroz. M, (2013). Impulsividad: Una Visión Desde la Neurociencia del Comportamiento y la Psicología del Desarrollo, Avances en Psicología Latinoamericana Universidad de Salamanca Colombia; Bogota - Colombia recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v31n1/v31n1a19.pdf>
- Sarmiento, P. S., Huertas, J. J. G., & Padilla, M. F. Q. (2013). Impulsividad: una visión desde la neurociencia del comportamiento y la psicología del desarrollo. *Avances en psicología latinoamericana*. Recuperado de: Impulsividad: una visión desde la neurociencia del comportamiento y la psicología del desarrollo - Dialnet (unirioja.es)
- Trub, L., & Starks, T. J. (2017). Insecure attachments: Attachment, emotional regulation, sexting and condomless sex among women in relationships. *Computers in Human Behavior*, 71, 140-147. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.01.052>
- Valencia, A. (2018). Situaciones en las que el uso abusivo del sexting es castigado por la ley colombiana. Asuntos: Legales. Consultado el 27 de abril de 2019
- Van Ouytsel, J., Walrave, M., & Ponnet, K. (2020). An exploratory study of transactional sexting among high school students. *Journal of Adolescent Health*. <https://doi.org/crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/10.1016/j.jadohealth.2019.11.300>
- Villegas, I. (2019). Adaptación de la escala de conductas del sexting en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Lurigancho Chosica 2019.
- Whiteside, S. P., & Lynam, D. R. (2001). The five factor model and impulsivity: Using a structural model of personality to understand impulsivity. *Personality and Individual Differences*, 30, 669–689. doi:10.1016/S0191-8869(00)00064-7

- Widiger, T. A., & Mullins-Sweatt, S. N. (2009). Five-factor model of personality disorder: A proposal for DSM-V. *Annual Review of Clinical Psychology*, 5, 197-220
<https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.clinpsy.032408.153542>
- Wolak, J., Finkelhor, D., Walsh, W., & Treitman, L. (2018). Sextortion of minors: Characteristics and dynamics. *Journal of Adolescent Health*, 62(1), 72-79.
<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.08.014>
- Yu, K., & Zheng, Y. (2020). Sexting and emotional reactions to hooking up among Chinese college students: Moderated mediation effects of loneliness and number of hookup partners. *Personality and Individual Differences*, 167, 110252
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110252>

Anexos

Anexo A. Formulario de Google (presentación y video explicativo)

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
Sede Villavicencio
VICELABO MINEDUCACIÓN - UNISTO 1784

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
Sede Villavicencio
Acreditado por ANEP


ISO 9001
Certificado


Certificado
Redes de Computadores

Hola, somos estudiantes de 10 semestre de la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio. Les extendemos una cordial invitación a ser parte de nuestra investigación de manera voluntaria, resaltando que la información suministrada será manejada anónimamente y con fines netamente académicos. A continuación encontrarán un video con una breve presentación de nuestra investigación.

¡Esperamos contar con su participación en nuestro trabajo de grado!

trabajodegradosexting@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

*Obligatorio

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

Video Presentación



Video Presentación Tra...

Anexo B. Consentimiento informado

Consentimiento Informado	
En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, en su normatividad aplicable vigente, y del acuerdo institucional de la Universidad Santo Tomás No. 32 del 3 de julio de 2019, en el artículo 4, principios 2 (responsabilidad) y 6 (integridad), y considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese si acepta o no al finalizar este apartado:	3. De acuerdo con la Resolución 8430 de 1993 "Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud", y que el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica de la Universidad Santo Tomás acoge en los demás campos, se establece que: • La participación en la investigación no representa ningún riesgo, algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio. • En el caso en que durante su participación usted considere que se presenta algún riesgo o daño para su salud o la del sujeto en quien se realice la investigación, se suspenderá. • Se entiende por asentimiento informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna. • El participante tiene la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios. • La identidad y privacidad de los participantes no será divulgada. • Es compromiso del profesional e investigador, proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.
Respetado/a: Usted ha sido invitado a vincularse como participante al proyecto de investigación trabajo de grado titulado 'Rasgos de personalidad e impulsividad como predictores del sexting en personas de 18 a 35 años que residen en la región de la Orinoquía', financiado por la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio, dirigido por el Docente Jimmy Alejandro Delgado Correa y realizado por las estudiantes Yeidi Paola Bustillo Feged, María Camila Díaz Sánchez y Juliana Vega Hernández, adscritos a la facultad de Psicología.	4. Beneficios, riesgos o contraprestaciones de la investigación para el informante. El beneficio con el que contarán nuestros participantes es que serán los primeros en participar en un estudio en la región de la Orinoquía que pretende evidenciar la relación entre los rasgos de personalidad y la impulsividad en la práctica del sexting. Las contraprestaciones será una rifa entre los participantes de un incentivo para motivar la participación, esta se realizará por las estudiantes a cargo de la investigación y se dará se contactará al ganador o ganadora por medio del correo electrónico.
La participación es voluntaria con las siguientes consideraciones: 1. La investigación se acoge a Art 15 de la constitución política de Colombia, que expide la ley 1581 del 2012 'sistema de protección de datos'. Los datos suministrados por los participantes, serán protegidos en todas las fases de la investigación, los datos se recogen desde una cuenta electrónica específicamente realizada para la investigación y la información recolectada se guarda bajo un sistema encriptado en el google drive. Por lo tanto, estos datos no serán divulgados, por ningún medio y serán usados únicamente para fines de la presente investigación, datos que serán importantes para que la investigación tenga validez en el territorio a que se destina. 2. La evaluación a partir de herramientas o instrumentos inventario de personalidad HEXACO, Escala de impulsividad de Barratt (BIS) y Escala de conductas sobre Sexting (ECS), será regido por el 1090 de 2006 estos instrumentos miden el tipo de personalidad, los niveles de impulsividad y las conductas sexuales virtuales. Todos los instrumentos están validados en la población latinoamericana (Romero, Fornes y Belloc, 2014; Salvo y Castro, 2013; Chacon, Romero, Aragón y Caurcel, 2016) 3. De acuerdo con la Resolución 8430 de 1993 "Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud", y que el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica de la Universidad Santo Tomás acoge en los demás campos, se establece que: • La participación en la investigación no representa ningún riesgo, algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio.	5. Para participar, debe cumplir los siguientes criterios de inclusión: Tener entre 18 y 35 años de edad. Ser residente en la Región de la Orinoquía y haber enviado/recibido contenido sexual por medio de mensajes, fotos o videos.
Contacto Si desea obtener mayor información sobre el proceso y la investigación puede comunicarse a través del siguiente correo electrónico: trabajodegradosexting@gmail.com	
Una vez leído el consentimiento, declaro que: 1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria. 2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado. 3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.	

Contacto Si desea obtener mayor información sobre el proceso y la investigación puede comunicarse a través del siguiente correo electrónico: trabajodegradosexting@gmail.com
Una vez leído el consentimiento, declaro que: 1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria. 2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado. 3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar. 4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto. 5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación. 6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias. 7. Conozco el mecanismo mediante el cual las investigadoras garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario. 8. Identifiqué que las investigadoras podrían hacer uso de la información que se genere en el marco del proyecto. 9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante las investigadoras responsables, en la dirección de contacto que figura en este documento. 10. Los datos obtenidos en la investigación se podrán usar en publicaciones académicas e informes de avance que se requieran en el desarrollo de la investigación.
Por lo tanto: * ☐ Acepto participar ☐ No acepto participar

Anexo C. Inventario de Personalidad HEXACO (versión 60 ítems)

HEXACO-PI-R

(INFORME DEL OBSERVADOR)

© Kibeom Lee & Michael C. Ashton

INSTRUCCIONES

En las siguientes páginas encontrarás una serie de afirmaciones sobre la persona que estás valorando en este momento. Por favor, lee cada una de estas afirmaciones y decide en qué medida estás de acuerdo o no con ellas. A continuación, escribe tu respuesta en el espacio que se encuentra junto a la afirmación usando la siguiente escala:

- 5 = Totalmente de acuerdo
 4 = De acuerdo
 3 = Neutral (ni de acuerdo ni en desacuerdo)
 2 = En desacuerdo
 1 = Muy en desacuerdo

Por favor, responde cada afirmación incluso si no estás completamente seguro de tu respuesta.

Por favor, completa la siguiente información sobre la persona a la que vas a valorar.

Número de años que hace que la conoces: _____ años

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☐

Edad: _____ años

- 1 A él/ella le aburriría bastante visitar una galería de arte.
- 2 El/ella planifica y organiza las cosas con antelación para evitar apuros de última hora.
- 3 El/ella casi nunca es rencoroso/a, incluso con personas que le han hecho mucho daño.
- 4 En general, él/ella se siente bastante satisfecho/a consigo mismo/a.
- 5 El/ella sentiría miedo si tuviera que viajar en malas condiciones climatológicas.
- 6 El/ella no usaría halagos para obtener un ascenso o promoción en el trabajo, aunque pensara que con ello podría conseguirlo.
- 7 El/ella está interesado en conocer la historia y la política de otros países.
- 8 El/ella a menudo se exige mucho a sí mismo/a cuando pretende conseguir un objetivo.
- 9 La gente le dice a veces que es muy crítico/a con los demás.
- 10 El/ella casi nunca expresa sus opiniones en reuniones sociales.
- 11 El/ella se preocupa por cosas insignificantes.
- 12 Si él/ella supiera que nunca sería descubierto/a, estaría dispuesto/a a robar un millón de euros.
- 13 A él/ella le gustaría crear una obra de arte, como una novela, una canción, o una pintura.
- 14 Cuando está trabajando en algo, él/ella no presta demasiada atención a los pequeños detalles.
- 15 A veces la gente cree que es muy testarudo/a.
- 16 El/ella prefiere trabajos que implican interactuar activamente con otras personas a otros que implican trabajar solo/a.
- 17 Cuando le ocurre algo doloroso, él/ella necesita alguien que le reconforte.
- 18 Tener mucho dinero no es especialmente importante para él/ella.
- 19 El/ella considera que prestar atención a ideas extremas es una pérdida de tiempo.
- 20 El/ella toma decisiones basándose en las sensaciones del momento, más que en una reflexión cuidadosa.
- 21 La gente piensa que él/ella tiene mal genio.
- 22 La mayoría de los días, él/ella se siente feliz y optimista.
- 23 El/ella siente ganas de llorar cuando ve llorar a otras personas.
- 24 El/ella cree que merece mayor respeto que la mayoría de la gente.
- 25 Si pudiera, a él/ella le gustaría ir a un concierto de música clásica.
- 26 Cuando él/ella está trabajando, a veces tiene dificultades porque es desorganizado/a.
- 27 Su actitud hacia la gente que le ha tratado mal es la de "perdonar y olvidar".
- 28 El/ella siente que es una persona impopular.
- 29 Cuando hay algún peligro físico, él/ella es muy miedoso/a.
- 30 Si quiere algo de alguien, él/ella se reirá de sus chistes aunque no tengan gracia.

Activar Windc
 Ve a Configuración

1= Muy en desacuerdo; 2= En desacuerdo; 3=neutral;
 4= De acuerdo; 5= Totalmente de acuerdo



- 31 El/ella realmente nunca ha disfrutado consultando una enciclopedia.
- 32 El/ella trabaja solo lo justo y necesario.
- 33 El/ella tiende a ser indulgente al juzgar a otras personas.
- 34 En situaciones sociales, él/ella normalmente es el/la primero/a en dar el primer paso.
- 35 El/ella se preocupa mucho menos que la mayoría de la gente.
- 36 El/ella nunca aceptaría un soborno, aunque fuera muy cuantioso.
- 37 El/ella tiene mucha imaginación.
- 38 El/ella siempre intenta no cometer errores en su trabajo, aunque le cueste tiempo.
- 39 El/ella normalmente es bastante flexible en sus opiniones cuando la gente está en desacuerdo con él/ella.
- 40 Lo primero que él/ella hace siempre que llega a un sitio nuevo es hacer amigos.
- 41 El/ella puede manejar situaciones difíciles sin necesitar apoyo emocional de nadie.
- 42 El/ella disfrutaría muchísimo si fuera propietario/a de bienes lujosos.
- 43 A él/ella le gusta la gente que tiene opiniones poco convencionales.
- 44 El/ella comete muchos errores porque no piensa antes de actuar.
- 45 La mayoría de la gente suele enfadarse más rápidamente que él/ella.
- 46 La mayoría de la gente es más optimista y dinámica de lo que él/ella suele ser.
- 47 El/ella siente emociones muy fuertes cuando alguien muy cercano se marcha por una larga temporada.
- 48 El/ella quiere que la gente sepa que es una persona importante, de alto estatus.
- 49 No considero que él/ella sea una persona artística o creativa.
- 50 Con frecuencia la gente le dice que es perfeccionista.
- 51 Aunque la gente cometa muchos errores, él/ella casi nunca les dice algo negativo.
- 52 El/ella a veces siente que es una persona despreciable.
- 53 Aunque estuviera en una situación de emergencia, él/ella no entraría en pánico.
- 54 El/ella no intentaría agradar a alguien por el simple hecho de conseguir sus favores.
- 55 A él/ella le parece aburrido hablar sobre filosofía.
- 56 El/ella prefiere hacer lo primero que se le ocurra, que ceñirse a un plan.
- 57 Cuando la gente le dice que está equivocado/a, su primera reacción es discutir con ellos.
- 58 Cuando está con un grupo de gente, él/ella suele ser quien habla en nombre del grupo.
- 59 El/ella no se emociona incluso en situaciones donde la mayoría de las personas se ponen muy sentimentales.
- 60 El/ella se sentiría tentado/a a utilizar dinero falso, si estuviera seguro/a de que no le van a descubrir.

Anexo D. Escala de Impulsividad Barratt (BIS-11)

Esta es una escala para medir algunas de las formas en que usted actúa y piensa. No se detenga demasiado tiempo en las oraciones. Responda rápida y honestamente marcando una X en la opción que más le represente.
(Entrevistador: lea cada oración al entrevistado y marque la respuesta. Si no entiende la pregunta o si es más atinente planteele la forma entre paréntesis).

	Rara mente o Nunca (0)	Ocasio- nalmente (1)	A menudo (3)	Siempre o casi siempre (4)
1. Planifico mis tareas con cuidado	↑	↑	↑	↑
2. Hago las cosas sin pensarlas	↑	↑	↑	↑
3. Casi nunca me tomo las cosas a pecho (no me perturbo fácilmente)	↑	↑	↑	↑
4. Mis pensamientos pueden tener gran velocidad (mis pensamientos van muy rápido en mi mente)	↑	↑	↑	↑
5. Planifico mis viajes (actividades) con antelación	↑	↑	↑	↑
6. Soy una persona con autocontrol	↑	↑	↑	↑
7. Me concentro con facilidad	↑	↑	↑	↑
8. Ahorro con regularidad	↑	↑	↑	↑
9. Se me hace difícil estar quieto/a por largos periodos de tiempo	↑	↑	↑	↑
10. Pienso las cosas cuidadosamente	↑	↑	↑	↑
11. Planifico para tener un trabajo fijo (me esfuerzo para asegurarme que tendré dinero para mis gastos) (planifico mis estudios para asegurarme rendir bien)	↑	↑	↑	↑
12. Digo las cosas sin pensarlas	↑	↑	↑	↑
13. Me gusta pensar sobre problemas complicados (me gusta pensar sobre problemas complejos)	↑	↑	↑	↑

14. Cambio de trabajo frecuentemente (cambio de colegio con frecuencia)	↑	↑	↑	↑
15. Actúo impulsivamente	↑	↑	↑	↑
16. Me aburre pensar en algo por demasiado tiempo	↑	↑	↑	↑
17. Visito al médico y al dentista con regularidad	↑	↑	↑	↑
18. Hago las cosas en el momento en que se me ocurren	↑	↑	↑	↑
19. Soy una persona que piensa sin distraerse (puedo enfocar mi mente en una sola cosa por mucho tiempo)	↑	↑	↑	↑
20. Cambio de vivienda a menudo (no me gusta que mis padres vivan en el mismo sitio por mucho tiempo)	↑	↑	↑	↑
21. Compró cosas impulsivamente	↑	↑	↑	↑
22. Yo termino lo que empiezo	↑	↑	↑	↑
23. Camino y me muevo con rapidez	↑	↑	↑	↑
24. Resuelvo los problemas experimentando (resuelvo los problemas tratando una posible solución y viendo si funciona)	↑	↑	↑	↑
25. Gasto más dinero de lo que tengo/de lo que gano	↑	↑	↑	↑
26. Hablo rápido	↑	↑	↑	↑
27. Tengo pensamientos extraños (irrelevantes) cuando estoy pensando	↑	↑	↑	↑
28. Me interesa más el presente que el futuro	↑	↑	↑	↑
29. Me siento inquieto/a en clases (me siento inquieto/a si tengo que oír a alguien hablar demasiado tiempo)	↑	↑	↑	↑
30. Planifico para el futuro (me interesa más el futuro que el presente)	↑	↑	↑	↑

Esta Escala se ha imprimido con la autorización del Dr. Matthew S. Stanford. Validada en Chile por: Salvo L., Castro A. 2013.

Anexo E. Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

Por favor, responde a las siguientes preguntas relacionadas con los conocimientos que tienes sobre el **SEXTING**, teniendo en cuenta la siguiente definición: **"Enviar o recibir mensajes y/o fotografías provocativas o sexualmente insinuantes utilizando el teléfono móvil y/o Redes Sociales."**

	Nunca	Rara vez	Ocasional-mente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuentemente (a diario)
1. ¿Con qué frecuencia <u>has recibido</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual en el móvil?	0	1	2	3	4
2. ¿Con qué frecuencia <u>has respondido</u> a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el móvil?	0	1	2	3	4
3. ¿Con qué frecuencia <u>has recibido</u> imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el móvil?	0	1	2	3	4
4. ¿Con qué frecuencia <u>has respondido</u> a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes que has recibido en el móvil?	0	1	2	3	4
5. ¿Con qué frecuencia <u>has recibido</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de <i>Internet</i> (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?	0	1	2	3	4
6. ¿Con qué frecuencia <u>has enviado</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del móvil?	0	1	2	3	4
7. ¿Con qué frecuencia <u>has enviado</u> imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del móvil?	0	1	2	3	4
8. ¿Con qué frecuencia <u>has enviado</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de <i>Internet</i> (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?	0	1	2	3	4
9. ¿Con qué frecuencia has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti, u otras redes sociales?	0	1	2	3	4

	No intercambio este tipo de mensajes	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 10	Más de 10
10. ¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del móvil o de Internet)?	0	1	2	3	4

	Nunca	Rara vez	Ocasional-mente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuentemente (a diario)
11. Habitualmente hago sexting con mi novia / novio	0	1	2	3	4
12. Habitualmente hago sexting con alguien que me atrae	0	1	2	3	4

	Nunca	Rara vez	Ocasional- mente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuente- mente (a diario)
13. Habitualmente hago sexting con amigas y/o amigos	0	1	2	3	4

	Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
14. Yo hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol	0	1	2	3	4
15. Yo hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas	0	1	2	3	4
16. Yo hago sexting cuando estoy de marcha con amigos y/o amigas	0	1	2	3	4
* Yo hago sexting cuando estoy en el Colegio/Instituto/Universidad					
17. Yo hago sexting cuando estoy aburrida/o	0	1	2	3	4
* Yo hago sexting cuando estoy de mal humor					
18. Yo hago sexting cuando estoy de buen humor	0	1	2	3	4
19. Yo hago sexting cuando estoy sola/o	0	1	2	3	4
20. Yo hago sexting cuando estoy aislada/o	0	1	2	3	4
21. Yo hago sexting cuando estoy en casa	0	1	2	3	4
22. Yo hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales	0	1	2	3	4
23. Yo hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien	0	1	2	3	4
24. Yo hago sexting porque quiero hablar con alguien	0	1	2	3	4
25. Yo hago sexting porque quiero bromear con la gente	0	1	2	3	4
* Yo hago sexting porque todo el mundo lo hace					
26. El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien	0	1	2	3	4
27. El sexting hace que te sientas inmoral	0	1	2	3	4
28. El sexting hace que te sientas avergonzado/a	0	1	2	3	4
29. El sexting hace que te sientas feliz	0	1	2	3	4

* Los ítems que están en celdas sombreadas son los que se eliminaron en el estudio piloto y que correspondían a los números 17, 19 y 28 de la escala.